Proyecto de Ley Para Radicación de Capitales Extranjeros; en Buenos Aires se Oficializaría la Quiniela

EN LA FRONTERA TUNECINA HUBO UN ENCUENTRO FRANCO-ARGELINO

ARGEL, 21 (UPI). — Las tropas francesas tuvieron un choque con los rebeldes argelinos anoche, a lo largo de la frontera con Túnez, y se vieron obligados a disparar a través de la zona limítrofe para poner en fuga a los insurrectos. La información fué dada a conocer hoy en un comunicado oficial. El incidente fué el último ocurrido en una serie de choques a lo largo de la frontera de Argelia con Túnez, y se registró cerca de la aldea de Kuif, en la zona de Tebessa en el borde del desierto del Sahara.

AÑO XLV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — No. 13.709

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos

6 PAGINAS $1.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION No. 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION No. 2617

ROSARIO, Jueves 21 de Agosto de 1958

Se Realizaría Tres Veces por Semana; Oposición de la UCRP

CAPITAL FEDERAL, 21 (UPI). — Por un proyecto del bloque de la Unión Cívica Radical Intransigente, al que el Concejo Deliberante dió aprobación, se faculta al Departamento Ejecutivo a oficializar en el radio municipal de esta ciudad el juego de la "quiniela", que se realizará tres veces por semana con los sorteos de las loterías de Córdoba, Nacional y de esta provincia. Se autoriza además, por la misma iniciativa, a reglamentar el otorgamiento de concesiones, y se establece que de las utilidades se destinarán el 60 por ciento para obras públicas, el 30 por ciento para servicios asistenciales y culturales y el 10 por ciento restante será aplicado al pago de la deuda de la Municipalidad con la Caja de Jubilaciones.

*** LOS CAPITALES EXTRANJEROS**

CAPITAL FEDERAL, 21 (UPI). — Con la activa participación de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales y Ministerios y secretarías de Estado afines, se está acelerando la redacción de un anteproyecto de ley de radicación de capitales en el país. Así se anticipó en esferas allegadas a la Presidencia de la Nación, añadiéndose que, el mencionado documento estará terminado a breve plazo, determinándose en el mismo el régimen legal

*** OPOSICION DE LA U.C.R.P.**

CAPITAL FEDERAL, 21 (UPI). — En la reunión que celebró el comité de la Capital Federal de la Unión Cívica Radical del Pueblo, con la presidencia del señor Oscar M. Rosito, se preparó una declaración sobre la posición de organismo frente a la actual situación política gremial y social del país y solicitar una reunión de la Convención Metropolitana para que de mandato a los diputados nacionales de la Capital a fin de que planteen su oposición al mencionado proyecto sobre la quiniela.

SE PARCIALIZO EL PARO EN EL GREMIO DE LOS MUNICIPALES

Sin actividad en el Palacio

La huelga por tiempo indeterminado dispuesta por la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales y que cuenta en nuestro medio con el apoyo del Sindicato de Trabajadores Municipales, ha tenido desde la fecha una nueva derivación, al llegar a un arreglo con las autoridades comunales, miembros de la denominada comisión paritaria. Ello ha traído como consecuencia que el movimiento se parcialice y mientras la mayoría del personal obrero se ha reintegrado a sus tareas, de acuerdo con la información oficial, el administrativo, casi en su totalidad, mantiene el paro.

*** *Aumento de $ 500***

En la tarde de ayer y como informáramos el intendente ofreció a la comisión paritaria un aumento a todo el personal de $ 500, a partir del corriente mes. La oferta fué considerada en una asamblea efectuada en la Unión Obrera Metalúrgica, resolviéndose levantar el paro. Con referencia a esta asamblea se dió el siguiente comunicado: "La comisión paritaria de los trabajadores municipales, elegida oportunamente por el gremio en asamblea general extraordinaria, luego de diversas gestiones ante el Departamento Ejecutivo, arribó a la solución del conflicto que es de conocimiento público concretando un aumento de $ 500 a partir del 1º de agosto del corriente año, contando con el apoyo unánime de los concurrentes que habían sido convocados en el local de la Unión Obrera Metalúrgica en las últimas horas de la tarde de hoy (20/8/58). Ante la aceptación mencionada, esta comisión resolvió levantar el paro a partir de la cero hora del día 21/8/58".

Hoy, la comisión paritaria dió otro comunicado, donde hace referencia al personal que se presentó a trabajar, agregando que no "está en el ánimo de ninguno de los miembros de la comisión paritaria, dejar huérfano de apoyo a todos aquellos municipales del interior de la provincia", y que se "invita al personal que en la fecha no se hubiera hecho presente a sus tareas, con motivo de no haberse enterado de la medida dispuesta, a hacerlo en el día de mañana".

*** *Personal que trabaja***

De acuerdo con la información oficial de la Oficina de Prensa de la Municipalidad, el personal que trabajó es el siguiente: Parque y Paseos, personal obrero; Oficina de Asfalto, personal obrero; Cementerio, actividad normal; tránsito, no trabaja; Inspección General, no se trabajó; Talleres Centrales, personal completo y en Maestranza, luego de dificultades en las primeras horas en los destacamentos de Barrio Belgrano y Alberdi, el personal obrero trabajó en su totalidad.

En lo que respecta al Matadero, se informó que el personal de playa se presentó a sus tareas, pero que no hubo matanza por ausencia de los veterinarios que, por ser día jueves, no autorizan a faenar, de acuerdo con un decreto nacional.

*** *No pagarán los días de huelga***

En el despacho del intendente municipal hubo hoy al mediodía una reunión, de la que participaron, aparte del jefe del D. E. sus secretarios y concejales de la mayoría. Se resolvió, en la oportunidad, entre otras cosas, descontar al personal que no se presente a trabajar, los días en que estén en huelga.

*** *Del Sindicato***

Informaron los dirigentes del Sindicato de Trabajadores Municipales que a la vez son miembros directivos de la Federación, que no se había logrado en Santa Fe ninguna entrevista con autoridades del gobierno y que se mantiene el movimiento con toda firmeza, agregando que ante noticias aparecidas mediante las cuales se informa que se habría dispuesto el levantamiento del paro decretado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia, "desmiente en forma terminante dicha información y comunica a todo el gremio que el conflicto se mantiene sin solución definitiva hasta el momento".

Además, y para esclarecer la real situación del conflicto, "cumplimos en informar al gremio y a la opinión pública la marcha de la situación hasta la fecha:

"El 17 de gosto de 1958 a las 23.40 se recibió en la sede del Sindicato de Trabajadores Municipales un telegrama firmado por el secretario de Gobierno Dr. Jorge Alberto García Beltrame con el siguiente texto: Confirmamos conceptos nuestra nota 1º de agosto ppdo. y reiteramos invitación iniciación tratativas oficiales aumento salarios.

"El día 18 del corriente a las 10 concurrió la comisión directiva al despacho del señor intendente municipal, a los efectos de refirmar el petitorio de la Federación, en lo que respecta a la obtención de un aumento de $ 600.

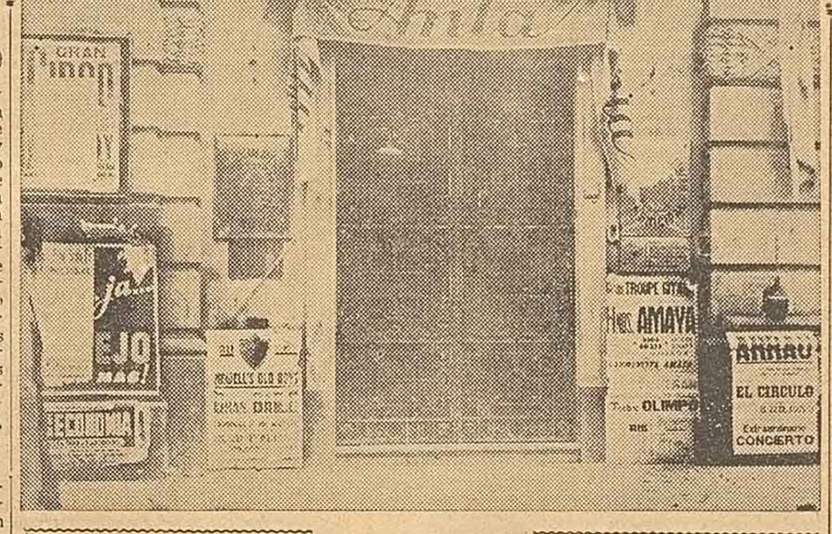
"Ante nuestra actitud, recibimos la contestación del señor secretario de Hacienda, contador Pedro Drincovich de que ellos podían conceder 300, 400 o inclusive 500 pesos, pero que esta medida debía ir acompañada de sus respectivas renuncias".

*** *De la "Lista Blanca Auténtica"***

La "Lista Blanca Auténtica", que adhirió al movimiento dispuesto por la Federación, "expresa su pública complacencia por la unidad y disciplina demostrada en esta circunstancia por los compañeros de nuestra ciudad", y que "no participó ni autorizó hacerlo en su nombre, en ninguna reunión de núcleos ni sectores que se haya hecho para tratar el conflicto planteado".

*** *Dice la Federación***

La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe, ha dado un extenso comunicado, en el que defiende su posición, en especial haciendo alusión a la autonomía municipal, alegada por el gobierno para no intervenir. Recuerdan que las autoridades provinciales intervinieron en el conflicto de abril, junto con la Intervención, y que nada le hubiera costado, sin menoscabar la autonomía, girar los pedidos formulados a las comunas y tratar con ellas la forma de solución. Agrega que es sabido que la provincia enjuga los déficit de comunas y comisiones de fomento, y es ella la que tiene mayor participación en los impuestos. Además, dice el comunicado, la provincia no puede desconocer la necesidad de los servidores municipales y debe concurrir en su apoyo para lograr para ellos sueldos acordes al costo de la vida, llenando los requisitos legales. Finaliza haciendo mención a la ley recientemente sancionada, por la que a pedido del P. E. provincial, éste acude en ayuda de las municipalidades de Santa Fe y Rosario.



Como ocurrió en la mayoría de las oficinas centrales dependientes de la Municipalidad, en el mercado Central, el departamento de publicidad ni abrió las puertas, señalando la inactividad general en lo que se refiere a los empleados

Votan un "Compás de Espera" en el Hospital Centenario

Desde ayer se encuentra en conflicto el personal administrativo, obrero y de servicio de la Facultad de Ciencias Médicas y de los hospitales Nacional del Centenario y de Alienados.

El mismo fué dispuesto en virtud de no haber cobrado aun un aumento de haberes en vigencia desde noviembre último y por adeudársele también desde ese mes, el salario familiar. El movimiento se traduce con paros progresivos, que hoy ha sido de tres horas por turno y seguirá en aumento hasta el domingo, que será total, siempre que no se llegue a un arreglo antes.

La atención de los internados en las diversas salas se verifica mediante guardias dispuestas por la entidad gremial, es decir la seccional Ciencias Médicas del Sindicato Obreros y Empleados del Ministerio de Educación.

Al promediar la mañana los integrantes del comité de huelga sostuvieron una entrevista con el secretario del decanato, doctor Vicente O. Massarelli, quien solicit se levantaran los paros y haciendo a su vez una propuesta para el pago de lo que se adeuda. La misma fué puesta a consideración del personal en una asamblea que se llevó a cabo en el anfiteatro de Ciencias Médicas.

*** *Compás de espera***

En la asamblea del personal —y ante la oferta del aumento de $ 250 desde noviembre de 1957— se resolvió disponer un "compás de espera" hasta el 1 de septiembre, y, en ese lapso, continuar las tratativas sobre el pago de salario familiar, diferencia de escalafón y aumento nacional desde mayo.

LA UNION FERROVIARIA LEVANTO EL PARO

Por su Parte, La Fraternidad Adoptaría También esa Actitud

CAPITAL FEDERAL, 21 (UPI). — Quedaron sin efecto los paros anunciados para mañana por la Unión Ferroviaria. Las gestiones en el Congreso acerca de la ley para los jubilados de ese gremio originaron un compás de espera en la actitud adoptada en principio por la entidad.

Por su parte, La Fraternidad anunció que mantendrá su posición, pero se estima que esta tarde en una reunión que efectuarán sus dirigentes con delegados de la Unión Ferroviaria, resolverían también suspender el paro.

*** *Otra versión***

Cabe señalar que informaciones de otro origen señalan que es firme propósito de La Fraternidad mantener el paro dispuesto; de esta forma, al no trabajar el personal de conducción, mañana no habría servicios ferroviarios.

*** En Diputados**

C. FEDERAL, 21 (UPI). — Varios asuntos tratará esta tarde la Cámara de Diputados. Es posible que en primer término trate la interpelación solicitada por el diputado Perette sobre la situación de las radios.

Considerará luego la derogación de decretos leyes y la creación de comisiones investigadoras vinculadas con la compra de tierras por una empresa extranjera en el sur de Mendoza, y el estudio del comercio de la lana.

Finalmente se trataría la prórroga de contratos de las viñas.

*** El embajador chileno**

C. FEDERAL, 21 (UPI). — Se encuentra de regreso en esta capital para reintegrarse a su cargo el embajador de Chile, doctor José Maza Fernández. A su arribo al aeropuerto de Ezeiza en las últimas horas de la noche anterior, el representante del país hermano fué recibido por altos funcionarios de la embajada chilena y un grupo de amigos personales.

Interrogado por los periodistas, declinó formular declaraciones.

*** Designarían a Amadeo**

C. FEDERAL, 21 (UPI). — Se vuelve a insistir en fuentes allegadas a la Cancillería que el Poder Ejecutivo expedirá, de un momento a otro, un decreto designando embajador extraordinario y plenipotenciario ante las Naciones Unidas al doctor Mario Amadeo. Posteriormente serán nombrados, se agrega, embajador en la Unión Soviética el doctor Enrique Rivarola:

HABLA ALLENDE DEL PROBLEMA FERROVIARIO

CAPITAL FEDERAL, 21. — No ha pronunciado anoche su anunciada conferencia sobre el problema ferroviario el ministro de Trabajo, Sr. Allende. La disertación se efectuará hoy, a las 20.30, por Radio Nacional, LR3 y LR1.

2,03 mts.

PARIS, 21. — En el avión especial de la Air France en que el general Charles De Gaulle realiza su gira de 20.000 kms. por Africa, se ha debido acondicionar una cabina especial para el "premier". Dado que la estatura del general es de 1.94 metros, hubo que hacer modificaciones y adaptarle un lecho especial que mide 2.03 metros. La máquina —conducida por personal militar seleccionado— lleva casi una tonelada de repuestos para casos de emergencia. Cuenta también con un departamento especial donde el general atenderá a las personalidades locales de los sitios que visite.

Ch. De Gaulle inició su gira por el Africa

PARIS, 21 (UPI). — El primer ministro, general Charles De Gaulle, se halla en viaje a la isla de Madagascar, en la primera etapa de su gira por los territorios africanos de Francia, y la actividad política de la capital se ha paralizado. Muchos de los ministros aprovecharon la oportunidad para tomarse unos días de vacaciones antes de la vuelta del jefe del gobierno. El avión de De Gaulle se detuvo brevemente para abastecerse de combustible a las 3 en el Sudan francés y alrededor de las 17 debía llegar a Tannanarive, capital de Madagascar.

*** Primera etapa**

Su viaje a la tercera isla del mundo en superficie, escenario de los sangrientos disturbios por la independencia de 1948, será la primera etapa por el Africa francesa cuyo objetivo es convencer a los dirigentes políticos locales de que sus vecinos están en una estrecha asociación con Francia.

*** Independencia**

De Gaulle prometerá a esos territorios su derecho a optar por la total independencia en un plebiscito pero mediante la continuación de seguir los estrechos vínculos con la metrópoli.

Moscú Aprobaría el Plan Arabe Para la Paz del Medio Oriente

La Ponencia Logró el Apoyo de EE. UU, Gran Bretaña y Francia

NACIONES UNIDAS, 21 (UPI). — Una fórmula para poner fin a la tensión en el Levante parece estar a punto de lograr hoy la aprobación unánime de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La ponencia árabe, que se considera un triunfo diplomático del secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, haría posible una pronta y honrosa retirada de las fuerzas británicas y norteamericanas en el Cercano Oriente.

Los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña han dado su completa aprobación a la ponencia, y se cree que los soviéticos no tendrán más que aceptarla.

El ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, dará a conocer hoy su opinión al respecto. La moción será presentada por el Sudán y el voto se espera para esta tarde a última hora.

*** Análisis latinoamericano**

NACIONES UNIDAS, 21. (UPI). — El grupo latinoamericano de la Organización Internacional se reunirá esta mañana para estudiar el proyecto de resolución presentado anoche a la asamblea por los estados árabes, a fin de fijar la posición de las veinte repúblicas de la región.

Anoche el embajador mexicano, Rafael de la Colina, se adelantó a la presentación de esa resolución expresando la esperanza de que la misma constituyese "un proyecto que podamos todos en la asamblea aprobarlo sin reparos ni reservas".

*** La reunión nuclear**

GINEBRA, 21. (UPI). — Los peritos nucleares de Oriente y Occidente terminaron varias semanas de discusiones a puertas cerradas con el acuerdo de que es posible, dentro de ciertos límites, la detección de las violaciones de una posible prohibición de pruebas de explosión nuclear, y la recomendación de que el sistema de inspección nuclear se coloque bajo el control internacional.

*** Terrorismo en Beirut**

BEIRUT, 21. (UPI). — Una bomba de un terrorista cayó esta mañana debajo de un ómnibus estacionado en el centro de Beirut. Este es el último incidente en una serie de violencias que se registran en este país.

Cuatro personas, incluso el hombre que se supone colocó la bomba, resultaron heridos. El mencionado fué detenido.

AATRA RATIFICO SU CONFIANZA EN EL SECRETARIO Sr. GRACIANO

CAPITAL FEDERAL, 21 (UPI). — En una asamblea que realizaron los integrantes de la seccional local de Telecomunicaciones, pertenecientes a la Asociación Argentina de Radiotelegrafistas, Telegrafistas y Afines, se resolvió ratificar la confianza al secretario general de la entidad, señor Guillermo Graciano, que hace pocos días había sido separado del cargo por algunos directivos de la misma. Se le acusaba al nombrado de haber cometido graves irrregularidades, solicitando ahora los miembros de la seccional mencionada que la A.A.T.R.A. revea esa medida. En caso contrario se adoptarán los recaudos que posibiliten esa decisión.

Tendrá Subsidio la Harina, Pero no Satisfaría a los Panaderos

CAPITAL FEDERAL, 21 (UPI). — En la reunión que celebraron anoche los industriales panaderos resolvieron levantar la huelga que tenían dispuesta para mañana. Tomaron esta resolución teniendo en cuenta el anuncio oficial de la aparición del decreto que subvenciona la harina destinada a la panificación, documento que posiblemente aparezca hoy. Aclararon los asambleístas, no obstante, que se mantendrá al gremio en "estado de alerta" por cuanto, según lo conocen, el mencionado subsidio permitirá un margen de 30 centavos por kilogramo, mientras que el gremio pide 40 centavos. Cuestionarán también la vigencia del subsidio, que estaría fijado a partir del primero del actual, puesto que ellos piden que rija desde el primero de mayo. En tanto se llegue a un acuerdo, los empresarios panaderos mantendrán el "estado de alerta".

Hubo hoy un violento choque

Hoy, a las 12.45, en la intersección de la avenida Corrientes y la calle Gálvez, se produjo un choque espectacular. En efecto, un camión con acoplado, chapa RAY 581, chocó violentamente contra otro camión, chapa RAN 479, el que al desviarse, embistió a una bicicleta, cuyo conductor saltó y no sufrió lesiones. Su vehículo quedó destrozado, por lo que es fácil deducir cuál hubiera sido su fin, de no mediar su ágil salto.

Sueldo Ratificó su Denuncia, Pero los Rumores Tomaron Ahora un Franco Carácter de "Historia Imaginativa"

BUENOS AIRES. (Exclusivo). — El doctor Horacio Sueldo, dirigente del Partido Demócrata Cristiano, ratificó ante el procurador fiscal, doctor Ricardo María Giaccio Nóbrega, su denuncia de que dirigentes de varios partidos políticos y oficiales de las tres fuerzas armadas conspiraron para derribar al gobierno del doctor Frondizi el 8 de julio pasado, en momentos en que las referencias a las conspiraciones se han convertido en un tema de moda en Buenos Aires. El Dr. Sueldo prestó declaración como testigo como resultado de la presentación que la semana última hizo el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya ante el juez federal en lo criminal y correccional, Dr. Angel A. Bregazzi, solicitando que la denuncia pública formulada por el líder demo-cristiano sirviera como cabeza del proceso correspondiente. La prolongada audiencia de 3 horas y media fué secreta, y posteriormente el Dr. Sueldo, requerido por los periodistas, explicó que había inspirado su conducta en un propósito de pacificación y que, de haber querido señalar a algún culpable, se hubiera presentado espontáneamente ante la justicia. Es indudable que el dirigente demo-cristiano tuvo sus razones cuando decidió asumir la responsabilidad de denunciar la conspiración, y que ahora, aparentemente persuadido de que la intentona no cristalizará, prefiere no hacer imputaciones, consciente de que sus repercusiones no contribuirán precisamente a pacificar al país. Sin embargo, su discreción no ha impedido que el tema de la conspiración encuentre eco todos los días a través de la prensa y de las declaraciones de los políticos, que se han apresurado a repudiar a los conspiradores.

No obstante, y a despecho de las apariencias, lo que algunos temen que pueda desembocar en una "histeria conspirativa", se está convirtiendo en una "historieta imaginativa", al extremo de que, exceptuando la ebullición en determinados círculos políticos, la gente de la calle deplora unánimemente la poca seriedad con que algunos periódicos presentan la posición del Dr. Frondizi, como si en lugar de ser el presidente de la Nación fuera el protagonista de un folletín.

El lunes, el martes, el miércoles, el jueves, todos los días de la semana virtualmente son mencionados como la esperada "Hora 0" por los frustrados promotores de versiones, pero los días transcurren y la paz reina en Varsovia, malgrado los que pretenden que conspiran las fuerzas armadas, que conspira el general fulano, el brigadier mengano y el almirante perengano. Tanto, que los libretistas de radio y televisión han encontrado en los rumores un invalorable aliado para provocar la hilaridad del auditorio a expensas de los "conspiradores". Y no sería de extrañar que en los próximos días algún estudio cinematográfico anuncie que filmará en cinemascope la super-producción "El Conspirador".

Hay versiones para todos los gustos. Refuerzo de la Casa Rosada, nidos de ametralladoras y cañones prestos para "recibir" a los complotados, ofrecimientos del Dr. Frondizi para "ceder" el sillón presidencial al Dr. Alejandro Gómez, "declaraciones" de éste de que "yo no soy un conspirador" y —no podía faltar— la organización de un triunvirato que asumirá el gobierno cuando una sonora clarinada anuncie la hora de la muerte política del primer mandatario. Sin embargo, todas las versiones no son sombrías para el gobierno. En los últimos días circuló una "explicación" fantástica sobre el "motivo" de que el gobierno permanezca tan tranquilo mientras se conspira casi públicamente. Nada más ni nada menos que el doctor Frondizi no reprime la conspiración porque la sabe inofensiva y la explota políticamente. Esto explicaría —se dice— la benevolencia del gobierno con los opositores y la aparente decisión de los peronistas de no romper lanzas con el Dr. Frondizi, frenados por la "inminente" conspiración.

*** IRIGOYEN Y URIBURU**

Se preguntó al profesor Américo Ghioldi si las insistentes referencias a la conspiración no sería parte de una refinada campaña de procedimientos psicológicos para predisponer a la gente contra el gobierno, y respondió que tal presunción es un mito. Pero advirtió que el Dr. Frondizi está jugando con fuego y recordó un discurso que pronunció en el Congreso el doctor Nicolás Repetto el 28 de agosto de 1930, cuando aconsejó al presidente Hipólito Irigoyen a dar un paso atrás para evitar la caída de su gobierno. Dos días después Irigoyen era derribado por la revolución encabezada por el general José Félix Uriburu.

—¿Juzga Vd. que hay una similitud en la situación que entonces afrontó el doctor Irigoyen con la que ahora encara el doctor Frondizi?, preguntaron al profesor Ghioldi.

—Creo —respondió— que también hay que decir al doctor Frondizi: "¡Atrás!". Y se apresuró a afirmar que no era 'golpista" que simplemente deseaba que cambiara la orientación de su gobierno, pero que si mañana existiera un peligro peronista, sería revolucionario.

—¿Y quién establecería ese peligro?

—No acostumbro a proceder en base a suposiciones, sino por imperio de la realidad.

—¿Pero puede equivocarse?

El profesor Ghiodi justificó entonces sus aprensiones diciendo que el Dr. Frondizi ha comenzado por entregar la Confederación General del Trabajo a los peronistas, "en su primer tropiezo grave".

¿Podría justificar el control de la CGT una revolución?

El dirigente socialista contestó negativamente, pero consideró el procedimiento del Dr. Frondizi como un hecho de "totalitarismo". Así comenzó el otro y no puedo menos que colocarme en un estado preventivo".

*** EL Dr. GHIOLDI**

Se recordó al profesor Ghioldi que el doctor Frondizi se limitó a propiciar la ley de asociaciones profesionales para normalizar a los gremios y a la CGT y que serían los propios trabajadores los que decidirán por medio de elecciones quiénes regirán los sindicatos, porque de lo contrario los gremios jamás se devolverían a sus autoridades. El dirigente socialista no conceptuó atinado ese razonamiento y respondió que entonces el Dr. Frondizi tendría que devolver la presidencia porque fué elegido sin la participación de los peronistas en los comicios del 23 de febrero. Aunque no pudo ocultar su contrariedad cuando le recordaron que por las inhabilitaciones de los dirigentes sindicales peronistas, los socialistas controlan numerosos sindicatos, y que ésta podría ser la razón de su oposición a la ley de asociaciones profesionales.

Estudiantes Piden Servicio Militar de 3 Meses



La derogación de un decreto

La Federación de Estudiantes Libres de Rosario (F. E. L.) ha dado a publicidad una extensa comunicación en la que expresa que, dando cumplimiento a una resolución de la Confederación Argentina de Estudiantes Libres (C. A. E. L.) solicita la derogación de los artículos 30 al 34 del decreto ley orgánica del ejército número 29375 del 26 de octubre de 1944, por el que se eliminó el régimen de servicio militar de tres meses para los estudiantes.

Señalan que dicho régimen estuvo en vigencia, con optimos resultados, durante 4) años. Que los estudiantes reciben una educación general (que incluye educación física). Que la interrupción de sus carreras significa notorios perjuicios para los educandos, en particular para los de colegios nocturnos.

Tras propugnar se reclame solamente la rendición de condiciones de tiro, terminan solicitando la urgente reimplantación del servicio militar de 3 meses para estudiantes.

Inaugurará el INTA una nueva agencia

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria inaugurará el sábado próximo la nueva sede oficial de la Agencia de Extensión Agropecuaria en San José de la Esquina, acto que se cumplirá a las 9.30 y que será seguido por la exhibición de varias películas sobre temas de técnica agrícola, proyección a la que han sido invitados los productores de toda la zona y sus familias. A la citada ceremonia concurrirán autoridades del INTA de la Capital Federal, Pergamino y Rafaela.

Futuros Ingenieros Civiles Preparan un Viaje de Estudios

Un aspecto de la reunión de prensa efectuada en la Facultad de Matemáticas.

Se realizó ayer en la sede de la Facultad de Ciencias Matemáticas la conferencia de prensa convocada por la Agrupación Pro Viaje de Estudios de los que concluirán este año la carrera de ingenieros civiles, reunión a la que concurrieron también el vicedecano, ingeniero Adalberto Biedorn; los consejeros arquitecto Mario Segovia Mayer e ingeniero Lorenzo Coppello, y el profesor Enrique Said.

Luego de informarse acerca de la orientación que tendrá dicho viaje, organizado con el fin de poner a los nuevos ingenieros en contacto con centros industriales y técnicos en los que hallarán positivos conocimientos, se destacó que aquél ha sido oficializado y durará seis meses, en los cuales se visitarán plantas industriales del norte de Italia, los sistemas hidroeléctricos e industriales de Austria, parte meridional de Alemania y, por la cuenca del Rhin, la zona en que se halla la industria pesada. Se recorrerán además centros de Hannover, Suecia, Holanda, Francia y Suiza, para volver a Italia antes de emprender el regreso al país.

Con el propósito de lograr cumplir las finalidades señaladas, los futuros graduados se dividirán en cuatro comisiones para estudiar fundamentalmente los siguientes temas: Vivienda, Vías de Comunicación, Energía e Industria. Los miembros de la junta organizadora declararon que han ofrecido su colaboración a los establecimientos industriales de la provincia y la ciudad para estudiar especialmente durante su permanencia en el Viejo Mundo problemas que puedan interesarles.

Piden se excluyan unos precios topes

Se llevó a cabo la asamblea de carácter extraordinario convocada por la Agrupación de Comerciantes en Productos Forestales de Rosario. Luego de un amplio cambio de opiniones se resolvió lo siguiente: aprobar la actuación de la comisión directiva y sus comisiones, en lo referente a las gestiones tendientes a excluir al carbón vegetal del decreto Nº 03622 "G.C." del 24|7|58, que fija precios topes para el producto, impidiendo su venta; mantener al gremio en estado de asamblea permanente y continuar con lo resuelto por la asamblea del 10 del corriente, que decretó en principio el estado de cese general de actividades y esperar hasta el 21 del corriente la contestación de las autoridades.

Realizará un acto un núcleo peronista

La junta departamental provisional del Movimiento de la Juventud Peronista ha organizado un acto público para el 29 del corriente, a las 21, en el estadio "Millia".

Aclaración de unos alumnos

Alumnos del 5to. año primera división de al Escuela Normal Nº 3 de Maestros "Mariano Moreno" han dado a conocer el siguiente comunicado: "Ante la información aparecida el día martes 19 del cte., en un periódico de la ciudad, los alumnos de 5to. año, 1a. división de la Escuela Normal Nº 3 se hacen un deber en aclarar lo insólito de la misma.

La referida publicación pretendía colocar al alumnado secundario de nuestra escuela en un situación de abierta indisciplina e improcedente rebeldía.

He aquí palabras textuales de la referida información:

"Por resolución de las autoridades respectivas se dispuso que en el día de ayer (18-8) en las escuelas primarias dependientes del Consejo General de Educación no se dictaran clases con motivo de la participación que los alumnos de la misma tuvieron en los actos de homenaje al Libertador en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. En cumplimiento de tal disposición los grados primarios de la escuela normal de nuestra ciudad no funcionaron, razón por la cual los alumnos del ciclo secundario del mismo establecimiento se negaron a entrar a clase, no obstante que a ellos no les alcanzaba la suspensión de actividades. La evidencia de lo absurdo de tal noticia la sintetizamos en los siguientes puntos:

1º) Los alumnos del curso de aplicación de la Escuela Normal Nº 3 de Maestros concurrieron a clase normalmente el día 18 de agosto, ya que no están comprendidos dentro de la resolución emanada del Consejo Nacional de Educación por no depender del mismo.

2º) En ningún momento los alumnos de los cursos secundarios crearon situaciones anormales en cuanto a su concurrencia a clase en el citado día, ya que la asistencia fué normal.

Es nuestro deber denunciar a la opinión pública una campaña difamatoria, en perjuicio de la reputación de nuestra escuela, llevada a cabo por quienes amparados en el anonimato pretenden mezquinos e inconfesables propósitos. Es lamentable asimismo que esta campaña comprenda a una escuela como el Normal Nº 3, orgullo de nuestra ciudad.

URGENTES NECESIDADES DEL H. "SAENZ PEÑA"

Habiéndose cumplido ayer el 25 aniversario de la fundación del Hospital Roque Sáenz Peña, las actuales autoridades de la Asociación Cooperadora de dicho nosocomio han organizado una serie de interesantes actos recordatorios, que tendrán culminación el domingo venidero. Tienen por principal finalidad los actos, la obtención de fondos con el objeto loable de adquirir elementos indispensables para que el Hospital Roque Sáenz Peña cumpla con mayor eficiencia su cometido. Aparte de necesitar nuevos implementos de trabajo, para la mejor atención médica, necesítase renovar aquellos que han cumplido su ciclo de utilidad. Además hace falta instalar la calefacción por la falta de la caldera que ha sido retirada del hospital hace varios años para ser reparada y hasta la fecha no ha sido reintegrada. Su necesidad se hace más evidente dado la estación por la que estamos pasando. Se necesita una sala de cirugía de urgencia máxime al considerarse que cuando en la zona sur se registran accidentes, las personas necesitadas de atención médica deben ser trasladadas hasta la central, lo que redunda en perjuicio de los accidentados. Además, para el mismo traslado de los accidentados se carece en el hospital de una ambulancia, necesidad ésta que sumada a las enumeradas piensa materializar la Asociación Cooperadora del Hospital R. Saenz Peña. Los actos recordatorios del 25 aniversario de la fundación, se iniciaron el 1º de agosto con la inauguración de una red de altoparlantes que hasta fin de éste mes, irradia música, noticias de interés general, y avisos de firmas que cooperan de ésa forma. La red se ha instalado por calle San Martín desde Arijón hasta Uriburu. Señoritas de la Asociación Cooperadora requieren la ayuda del comercio y la industria para el bazar de beneficencia que el próximo domingo 24 será instalado en el Tiro Suizo, cedido al efecto. Culminarán los actos el domingo, con una misa a celebrarse en la capilla del hospital por la mañana, en cuya oportunidad será colocada una placa recordatoria. Luego a las 11, se realizará un gran asado criollo en el Tiro Suizo, donde terminará el programa, como expresamos, con el bazar de beneficencia. Para la obra que realiza la asociación acepta toda clase de donaciones y aportes, los que pueden realizarse en el mismo hospital, o al teléfono 262, Arijón.

HAY PARO TOTAL EN PARANA INFERIOR

Lo Lleva a Cabo el Personal del Ministerio de Obras Públicas

Desde la fecha comenzó un paro total el personal de la Dirección Paraná Inferior del Ministerio de Obras Públicas y Servicios Públicos de la Nación, adherido a la Federación Rosario de la Asociación Trabajadores del Estado.

Al informar sobre el conflicto, la entidad gremial señala que la finalidad de dicho movimiento "está encuadrado pura y exclusivamente dentro de lo gremial, quedando en consecuencia descartado, se pretenda involucrarlo en el orden político. Por lo expuesto, exhortamos a todos los compañeros a mantener la disciplina y conducta que han mantenido hasta el presente, demostrando así la solidaridad inquebrantable como hombres organizados en esta vieja entidad, a fin de llegar a la concreción tan necesaria en los momentos actuales, a lo resuelto por unanimidad en la asamblea y poder, en esta forma, llevar el estado de convivencia entre jefatura y los personales de la misma dentro del orden y respeto que debe reinar entre seres humanos".

Por otra parte, A. T. E. ha informado a sus afiliados que prestan servicios en Obras Sanitarias de la Nación, que la asamblea que debía llevarse a cabo el día 18 y que fuera suspendida por el mal tiempo, se cumplirá mañana, a las 18 y 30, para tratar la implantación del horario corrido para el personal obrero.

*** Adhesión de los "62"**

En adhesión al paro que cumple el gremio de la seccional Obras Públicas, afiliado a A. T. E., el núcleo de los "62" organizaciones que actúa en nuestra ciudad ha dado un comunicado. En él se expresa su apoyo al movimiento "tendiente a lograr la separación de sus cargos de funcionarios que con profundo desconocimiento de los derechos gremiales que asisten a los trabajadores pretenden imponer situaciones contrarias a las más elementales normas de respeto y convivencia. En tal sentido hacen suyas las inquietudes que los anima".

*** Conductores de Camiones**

El Sindicato Conductores de Camiones y Afines realizará el próximo domingo, en la sede del Sindicato de Panaderos, Laprida 1481, asamblea, para tratar el siguiente orden del día: movimiento contable de los fondos del sindicato e informe varios de C. D.

*** Sindicato de la Construcción**

Pasado mañana, a las 16, se efectuará la reunión de delegados dispuesta por la Unión Obrera de la Construcción. En ella habrá de tratarse un informe, el convenio laboral y aspectos de la organización.

*** Escalafón para A. A. T. R. A.**

Se encuentra reunida la comisión paritaria que estudia el nuevo escalafón para los telegrafistas y radiotelegrafistas. Intervienen en representación de la Asociación Argenina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, los señores Enzo A. Ratti, de la seccional Rosario, y Omar Sedano, de la seccional Telecomunicaciones y por la Secretaría de Comunicaciones, los señores Salvador y Gigli. Se espera que en el transcurso de la actual semana quede terminado el proyecto, para ser presentado luego al Congreso de la Nación.

*** Obreros del Vidrio**

El Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio efectuará en todo el país, el 1º de septiembre, de 7 a 20, elecciones para designar el nuevo consejo administrativo de su Dirección General de Asistencia y Previsión Social.

ACUSACIÓN

C. FEDERAL, 21. — Una grave acusación formula el partido Unión Federal en una declaración pública. Afirma que el gobierno "prepara medidas económicas que desatarán una inflación desordenada que puede ahogar en moneda papel el ahorro, el salario y la propiedad de los argentinos". Censura a la prensa, la radio y la televisión oficial que insisten en la campaña sobre la inminente revolución. Afirman que si existe conspiración el gobierno debe tomar las medidas del caso, y si se habla de ella sólo con "fines estratégicos" se está frente a "una inmoralidad sin atenuantes".

Recitales benéficos para las víctimas de las inundaciones

Se anuncian dos actos artísticos organizados a total beneficio de las víctimas de las recientes inundaciones. Uno de ellos, que se cumplirá el domingo, a las 18, en el Club Italiano, calle Buenos Aires Nº 1252, estará a cargo del conjunto de guitarras y piano que dirige la concertista Antonia Rodríguez de Lobos y del cual forman parte además las profesoras Elena A. Telesca de Stapla (piano), Ofelia Beatriz Rodríguez y Norma Beatriz Dadatto, y los señores Domingo A. Ceballos, Armando Luchesi y Alberto Pereda.

El otro concierto, organizado por A. P. D. A. L., se ofrecerá el sábado, a las 21.30, en el salón del Colegio San José, Pte. Roca 150, con la participación de los cantantes Edith Salazar, Clara Verri, Felicita Luna, Ricardo Sasso, José Ansaldi, Jorge Dalma y Orlando Luciani, con el coro y la orquesta de la citada institución artística y la dirección de Pía Malagoli y Constantino Lusardi. Las entradas para este último recital pueden retirarse en Laprida 859, Presidene Roca 150, Santa Fe 1284, Maipú 750 y Santa Fe 1225, o por medio de los teléfonos 63116, 47521, 26954 y 62550.

Las Prerrogativas Consulares

por el Dr. CALIXTO ALFREDO ARMAS

Es cosa frecuente que el ejercicio de ciertos cargos, en especial si lo son de carácter público, implique el reconocimiento de alguna gracia o exención que facilite el ejercicio del mismo. A lo largo de la historia de las civilizaciones encontramos numerosos ejemplos de ello, como en los casos de jefes de Estados, magistrados judiciales, bancas legislativas, etc. En especial, ha sido muy frecuente verlo en aquellos órganos a los cuales se confía el desarrollo de las relaciones internacionales, particularmente en los agentes diplomáticos. Esos privilegios e inmunidades se fueron configurando con el correr del tiempo, dando lugar a numerosos entredichos y cuestiones, hasta llegar a la actualidad de la que, con ligeras discrepancias, son aceptados universalmente.

La discusión es mayor en lo que se refiere a las prerrogativas de los funcionarios consulares. El criterio al respecto ha sufrido variaciones muy grandes, en pro o en contra, a lo largo de la vieja trayectoria de la institución consular. Dejando de lado los remotos antecedentes existentes en la India, Egipto, Israel y Persia, de los cuales se tienen datos muy inciertos, vemos que los proxenes griegos, cuya similitud con los cónsules de la Edad Media es mucho más definida, además de la inviolabilidad de su persona y bienes en tiempos de paz y de guerra, gozaban de numerosos privilegios, tales como el libre tránsito para ellos y sus mercancías, hacer juzgar causas con precedencia, honores públicos, exención de impuestos, etc. Estas ventajas llegaron a ser de tal magnitud que convirtieron en codiciable un cargo que había nacido originariamente como expresión de un sentimiento altruísta de hospitalidad. Algo similar ocurrió tiempo después con el patronato en Roma. Cuando en la época de las cruzadas la figura del cónsul adquirió perfiles nuevos y bien definidos, que constituyen los antecedentes directos de su émulo lo moderno, se consolidó principalmente sobre la base de las franquicias que les concedieron los cruzados, las cuales consistían sobre todo en exenciones impositivas y en el derecho a regirse por su ley personal, franquicias que los príncipes musulmanes les mantuvieron y aumentaron con posterioridad. Llegaron así, al extenderse el régimen de las capitulaciones, que comenzara mucho antes de 1060 con la concedida por el Emperador Constantino, a ser verdaderas prerrogativas diplomáticas, que se reforzaron aún más cuando los cónsules se convirtieron en funcionarios "missi" del país que representaban.

*** Epoca decadente**

Vino después una época de decadencia, que se inició con la aparición de las legaciones diplomáticas permanentes, generalizada después del Congreso de Westfalia de 1648, en la cual los cónsules perdieron su misión política, salvo en los países bajo el régimen capitular, quedando convertidos en menos agentes de intereses comerciales, más concretamente marítimos, y con el encargo de brindar ayuda a sus connacionales. Al acentuarse su declinación se trasformaron casi en simples gestores particulares, para llegar hasta desaparecer totalmente en varios países. Hubo, no obstante, algunas naciones en las cuales la dignidad de la figura consular se mantuvo. Esto quizás ocurrió en mayor grado en Francia, país que firmó en 1769 con España la primera convención consular específica, instrumento jurídico que quizás pueda señalarse como punto de partida de un nuevo resurgimiento de la institución, resurgimiento que se acentuara a partir del primer decenio del siglo XIX. Consecuentemente con ese incremento corre parejo el problema de las prerrogativas consulares, las que por otra parte habían mantenido su alcance en los países en los cuales siguieran rigiendo las capitulaciones. Este sistema se pretendió instaurar disfrazado en nuestro continente, lo que provocó una lógica resistencia de los nuevos Estados americanos que se tradujo en una fuerte tendencia a desconocer a los funcionarios consulares privilegios e inmunidades que los equipararan a los diplomáticos. Esta posición, explicable y lógica en sí misma, fué a veces, como suelen serlo los frutos de toda reacción, exagerada en demasía, con lo que resultó perjudicada la verdadera función consular. Es teniendo en cuenta todos estos antecedentes, que debemos considerar la situación presente.

*** Extraterritorialidad**

La realidad nos muestra que no hay en este momento un criterio general sobre las inmunidades que deben atribuirse a los funcionarios consulares, lo que se debe fundamentalmente a la disparidad de opiniones acerca de la naturaleza jurídica y funciones de los mismos, problema que se complica considerablemente por la distinta situación que existe entre los cónsules "de carrera" y los "honorarios", ya que si bien la teoría está casi unánimemente acorde en la conveniencia de la desaparición de estos últimos, la práctica hace que varios Estados se opongan a ello, y así por ejemplo lo manifestaron Suiza, Holanda y Finlandia en 1928 al realizar una encuesta la Comisión de Expertos para la Codificación del Derecho Internacional de la extinta Sociedad de las Naciones.

Algo que sin duda ha contribuido a aclarar la cuestión, es el haberse abandonado la anticuada teoría de la "extraterritorialidad" para explicar el fundamento de las prerrogativas de los agentes de las relaciones internacionales, ya que esa teoría constituía no sólo una ficción innecesaria, sino además un factor de confusión. La verdadera razón de ser de aquéllas radica en cambio en la necesidad de garantizar a quienes se les otorgan el mejor cumplimiento de las funciones que les son propias, a lo que se suman en ciertos casos motivos de simple cortesía.

*** Inviolibidad personal**

La carencia de principios de aceptación universal, hizo que la legislación interna de cada Estado encarase la cuestión con criterios muy distintos, pero la indudable necesidad de una mayor homogeneidad que facilitara la convivencia internacional, fué promoviendo la celebración de diversos acuerdos interestables, ya fuera en forma de tratados de comercio, de navegación, de paz y amistad, y principalmente de convenciones consulares. Se ha llegado así, mediante una evolución vacilante pero paulatinamente uniformadora, a concretar una serie de prerrogativas que tienen general aceptación y que se las puede clasificar según guarden una relación más directa con la persona del cónsul o con el consulado en sí mismo.

Entre las primeras tendríamos la inviolibilidad personal. La tendencia clásica era de no equipararla a la diplomática y hacerla más restringida, pero si se considera que su finalidad es permitir el completo desempeño de funciones consulares cuya legitimidad se reconoce, resulta evidente que debe tender a ser absoluta. Tal es la orientación que registran la doctrina y las convenciones modernas, en muchas de las cuales se extiende este reconocimiento al personal de la representación consular, siempre que el mismo cumpla sus tareas con carácter excluyente.

Vinculado con ese problema está el de la inmunidad de jurisdicción civil y penal, y en él se constata un criterio más restrictivo que en el caso anterior, pues esta inmunidad se suele limitar a los actos realizados en el cumplimiento de la misión consular, llegando algunas legislaciones a reservar a la autoridad local el discernir si el acto ejecutado por el cónsul se halla o no comprendido en el ejercicio de sus funciones, lo que significa cercenar casi por completo el derecho que se les pretende reconocer. Más acorde con la finalidad que se persigue al conceder la prerrogativa en cuestión, estaría el recurrir a la vía diplomática en los casos controvertibles.

*** Franquicias impositivas**

Suele ser unánime el reconocimiento de ciertos privilegios en el caso de tener que comparecer los cónsules como testigos en procesos que no los afecten directamente, aunque tales privilegios varían desde la invitación cortés a hacerlo y el darles un lugar de honor en la sala judicial, hasta el reconocerles el derecho de no comparecer si así lo consideraran conveniente al cumplimiento de su misión, prohibiéndose a las autoridades en este caso tomar medidas coercitivas para obligarlos a lo contrario.

Muy dispar es la opinión en lo que se refiere a franquicias impositivas, aunque se tiende a conceder la exención de impuestos personales directos, y en ciertos países también los de carácter aduanero.

En cuanto a las prerrogativas que se conceden a los consulados, la mayoría tienen una aceptación general, con ligeras variaciones de matices. Una es la inviolabilidad de archivos, a la que en la actualidad se le da una extensión igual que a la diplomática. En algunas convenciones se requiere, eso sí, que los archivos sean perfectamente delimitados e identificables, y prohiben terminantemente se guarden en ellos documentos ajenos a la tramitación oficial, especialmente en los casos en que se trate de cónsules "honorarios".

También se permite colocar el escudo de la nacionalidad del consulado con una leyenda adecuada en algún lugar externo de los mismos e izar su bandera en determinadas ocasiones. Sobre en qué oportunidades debe hacerse esto último hay ciertas discrepancias, pero en general se tiende a permitirlo siempre que no choque con la costumbre local. El Brasil, con criterio amplio, acepta que lo hagan cuando lo consideren conveniente.

Otra franquicia que suele concederse es la de importar libres de recargos aduaneros los muebles y objetos requeridos por el uso oficial, e igualmente se exime de impuestos sobre inmuebles a los edificios que usa la representación, siempre que los mismos sean propiedad del Estado respectivo o que éste debiera abonarlos en su carácter de inquilino. En cambio, no se incluyen en este beneficio las tasas correspondientes a servicios efectivamente recibidos.

*** Mensajes cifrados**

Un requisito indispensable para el cumplimiento de las funciones consulares, y que cuenta con aceptación unánime, es el de la inviolabilidad de la correspondencia. Se admite como complemento del mismo, el uso de mensajes cifrados, y a veces se incluye el franqueo sin cargo.

En cambio, es mucho más discutido el extender la inmunidad de que gozan los archivos al local del consulado. No obstante, predomina el criterio de que deben estar libres de toda investigación o registro, y en ocasiones se extiende esta seguridad a la residencia de los funcionarios consulares. Eso sí, estas franquicias no implican de manera alguna el reconocer derecho de asilo a los consulados, y sus titulares deberán entregar, al menor requerimiento de las autoridades locales, cualquier persona que hubiere buscado refugio en ellos.

Asimismo, se exceptúa a las oficinas, locales, equipamiento y medios de transporte usados por los consulados de toda requisición o carga, ya sea militar o de otro carácter público, lo que se extiende en cuanto a prestaciones personales de igual índole de parte del cónsul y sus funcionarios, siempre que no sean nacionales del país de residencia.

Muchas de estas prerrogativas se conceden también a los cónsules honorarios, pues si bien éstos están en una situación de igualdad con los demás habitantes del país en lo que se refiere a materia impositiva, cargas públicas y jurisdicción de las autoridades locales, en cambio se les reconocen aquellas otras necesarias para el estricto cumplimiento de sus funciones consulares.

Como comentario final de cuanto llevamos dicho, cabría destacar que la tendencia actual es afianzar las prerrogativas que tradicionalmente se otorgaban a los funcionarios consulares, a la vez que ampliarlas y concederles otras nuevas. Tendencia ésta que está perfectamente corroborada por los autores y la legislación modernos. Ello se debe a que ya resulta innegable el carácter público y representativo que invisten, a la vez que la práctica ha demostrado incuestionablemente la ventaja de equiparar la carrera consular con la diplomática, porque permite lograr un servicio exterior formado por funcionarios con una capacitación integral.

SOBRE MUSEOS AMERICANOS HABLA ESTA TARDE EL Sr. A. CASABLANCA

En la Casa Uruguaya, Alvear 1125, pronunciará esta tarde una conferencia el señor Adolfo Casablanca, quien disertará sobre el tema "Museos históricos americanos".

"LA COMPLICIDAD DE MAURIAC", hoy a las 19, por el señor Nicolás Rosa, en Amigos de Francia, San Luis 842.

"HISTORIA DE LA INSTITUCION CONSULAR", por el Dr. Calixto Armas, hoy a las 18.30, en Entre Ríos 750.

"CONJUNTOS VOCALES E INSTRUMENTALES", por el Dr. Adolfo Masciopinto, hoy a las 19.30, en Buenos Aires 969.

"OBRA CONSTRUCTIVA DE LAS NACIONES UNIDAS", el lunes próximo, a las 18.30, por el señor L. Bertran Ges.

TERMINO PARA ACEPTAR CARGOS EN DESIGNACION POR CONCURSO

En el Consejo General de Educación se informa que los maestros de grado que recientemente se presentaron a concurso, deben cerciorarse en el Palacio Escolar de Santa Fe, o en la Inspección de Escuelas de la Tercera Sección de Rosario, si les ha sido asignado algún cargo, en cuyo caso tendrán que cursar una comunicación aceptando el nombramiento antes de los diez días, a contar de la fecha. La comunicación debe ser dirigida al interventor en el Consejo General de Educación, Santa Fe.

SE ANALIZA LA CREACION DEL C. FEDERAL DE OBRAS PUBLICAS

La Asociación Empresaria de Rosario (ex Asociación Comerciantes), analizando la creación del Consejo Federal de Obras Públicas por parte del gobierno nacional, ha dado a conocer un comunicado de prensa, en el cual expresa su complacencia por la determinación tomada. En el mismo señala que "las accidentales disposiciones, influenciadas muchas veces por gestiones insistentes y parciales de algunos sectores, concluían en realizaciones excesivas en unas partes y en detrimento de otras menos afortunadas. Por otra parte, era de apreciar en esa rama tan importante, la construcción innecesaria o de poca urgencia, cuando muchas obras vitales sólo quedaban en proyecto. Con la institución del Consejo Federal de Obras Públicas —concluye el comunicado— se logrará una coordinación en los estudios, como también una visión general que permitirá inversiones adecuadas, sin preferencias de orden ajeno a los intereses que integran la economía del país". Sólo es de esperar que con prontitud se organice la entidad y se valoren sus frutos. Probablemente, Rosario escasamente apoyada hasta ahora en sus demandas de obras públicas, se vea en lo sucesivo favorecida, cuando se tracen los planes con justicia y equidad.

La Semana de la Educación se Desarrollará en Esta Ciudad

El Centro de Profesores de Educación Democrática de Rosario, en cumplimiento de lo resuelto en el primer congreso argentino de profesores de esta materia, realizado en la Capital Federal recientemente, está organizando la celebración de la "Semana de la Educación", la cual se desarrollará del 5 al 11 del próximo mes de septiembre.

Se iniciará el primero de dichos días con un gran acto académico que se efectuará a las 18, en la sala de El Círculo, al cual serán invitadas dichas escuelas primarias y secundarias, facultades e instituciones culturales. Se dictarán conferencias y se llevarán a cabo debates sobre diversos temas.

En la nota firmada por la presidenta de la citada entidad, profesora Sara de Zuasnábar, se expresa que se ha invitado al comercio a que permita "colocar en las vidrieras carteles que contengan pensamientos, máximas, etc., de manera tal que durante esos días las calles sean como un libro abierto, útil a toda la población".

Matan un can que estaba hidrófobo

En horas de la tarde de ayer personal de la comisaría 45ª procedió a dar muerte en la vía pública a un perro atacado de hidrofobia, el que había mordido ya a numerosos animales de la vecindad. Como se ignora si alguna persona ha sido mordida por el mismo, se avisa a vecinos que pudieran ser atacadas por el animal y que creyeran no tiene importancia, se presenten a las autoridades con el fin de ser tratadas, pues corren serio peligro.

AVISOS FUNEBRES

✝ DOMINGO ESTRAÑY, q.e.p.d. Fall. el día 20|8|58, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa Rosalía Ciaffardini de Estrañy; hijos Alejandro, Juana, Mateo, Aurora, Cristina, Blanca y Magdalena; hijos pol. Guadalupe López de Estrañy, Antonio Molina, Rosa Stozzi de Estrañy, José Busceml, Enrique J. Fernández, Pedro Basano, Leonardo Lencina; hermana Catalina Estrañy Vda. de Vallés; hermanos pol. Aurelia C. de Gutiérrez, María C. de Chiaramelo, José Ciaffardini, Ernesto Gutiérrez, Cipriano Chiaramelo, Jaime Vives; nietos, bisnietos, primos, sobrinos y d.d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el c. Del Salvador hoy, a las 16. C. m: Crespo 1978.
Servicio: Campanile e Hijos

✝ MARIA DEL T. P. ARIAS Vda. de LOTITO, q.e.p.d Fall. el día 20|8|58, c.a.s.r.c. y b.p. Hija Ramona L. Vda. de Acuña; hermano Marcelo Arias; nietos Manuela V. de Torrano, Nélida V. de Montagna, Elvira V. de Cepeda y Hugo A. Vilches; futura nieta pol. Angela Navarro; hijo en el cariño José Virgilio; nietos pol. bisnietos, sobrinos, primos y d.d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el c. La Piedad hoy, a las 15.30. C. m: Sulpacha 1269.
Servicio: Torales y Gentile

A GOLPES ASESINAN A UN OBRERO CHILENO

El Móvil del Hecho Sería el Robo y Hay Varios Detenidos

TRES ARROYOS, 21. — Ante la denuncia efectuada por compañeros de trabajo, la policía local inició investigaciones para dar con el paradero de Eduardo Núñez Vázquez, chileno de 39 años, que había desaparecido de un campamento de obreros encargados de trabajos cloacales.

La policía se llegó hasta un galpón que ocupaba la víctima, en un viejo caserón en la Avenida Circunvalación Nº 1550, cercano al cementerio y lugar muy despoblado. Luego de revisar la casa en ese viejo galpón, ya casi desmantelado, notó la policía que había tierra recientemente removida y procedió a indagar levantando la misma. Ante los ojos de los presentes apareció el cadáver del desaparecido presentando horrendas lesiones en la cabeza.

En averiguación del hecho han sido detenidos los connacionales de la víctima Guillermo Aguilar, Manuel Mansilla, Humberto Castro, Guillermo Romero, Juan Burgos Luis Belmar y Juan Sporek todos habitantes de ese viejo caserón. Sin embargo se sabe que las autoridades tienen la certeza de que los asesinos son otros y que han desaparecido y el móvil no ha sido otro que el robo, pues se sabía que Núñez poseía cierta cantidad de dinero que no ha sido hallada.

Un carterista le robó $ 1.250

Guillermo Miguel Dezorzi, de 71 años que habita en Paraguay 2582, se hizo presente a la seccional 7a. para denunciar que en circunstancias en que viajaba en un tranvía había sido víctima de los carteristas. El anciano manifestó que viajando en un coche de la línea 26, al llegar a Viamonte y Presidente Roca, notó que autores desconocidos le substrajeron una billetera del bolsillo del pantalón que contenía la suma de $ 1.250 en efectivo. Las autoridades policiales tratan de apresar al carterista.

Mal funcionario

C. FEDERAL, 21 (UPI). — La Policía Federal detuvo esta mediodía a Efraín Casanova, empleado de la Dirección General Impositiva. Se encargaba de modificar las planillas de los montos de declaración jurada de los comerciantes, cobrándoles distintas sumas de dinero por ese servicio.

Bella de Firmat



Esta es la señorita Oleide Dibidino, una bella de Firmat, que fué elegida "reina" en el baile que realizaron en esa población santafesina los conscriptos de la Clase 1938.

Pagan a personal militar en retiro

La sección Intendencia del Comando del 1er. Ejército comunica a los retirados, pensionistas y pensionados militares que mañana y pasado, con el horario de 8 a 12, abonará los haberes correspondientes a julio.

Cullen y Cía. venderá productos de S.P.C.

Para el día 19 de setiembre próximo venidero, anuncia la firma Cullen y Cía. su primera venta de productos de S.P.C. en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario.

Para esta primera dispersión, han comprometido su asistencia importantes haras de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, distinguiéndose los Haras "Los Calafates" de Menéndez Behety y "Nando" de Don Fernando A. Chiesa.

En próximas ediciones daremos reseña completa de los productos a venderse.

Se realiza un acto sobre teatro moderno

En carácter de disertante Carmelina R. de Castellanos tratará hoy a las 19 horas el tema "Experiencias de Grahan Greene en el teatro: La casilla de las macetas", con la ilustración del "Círculo de Lectores del Profesorado de la Escuela Normal No. 1" que dirige Iván Hernández. La reunión se llevará a cabo en "Amigos del Arte".

Lo lesionan y le roban $ 600

Evaristo Córdoba, de 35 años, que vive en Cortada Rafaela y Evaristo Carriego, denunció que esta madrugada a la 1,30, mientras transitaba por vías del F. C. Mitre rumbo a su domicilio fué atacado por dos desconocidos que le agredieron con un palo y le robaron $ 600 que llevaba en un bolsillo del saco. Presenta el denunciante una lesión en el cuero cabelludo y otra en el arco superficial. Personal de la seccional 14a. trata de identificar y detener a los autores del robo y lesiones.

SE TEMIERON MAS INUNDACIONES



Las últimas precipitaciones pluviales y la persistencia del viento sur, dió lugar a que se crearan nuevos temores en las zonas ribereñas, donde por momentos subió el nivel de las aguas en forma inquietante, tomándose las medidas de precaución para evitar consecuencias. Felizmente, el tiempo mejoró y el viento cambió de cuadrante, con lo que el peligro quedó conjurado.

Sufrió Heridas una Anciana a la que Atropelló un Ciclista

La irresponsabilidad de un ciclista que en lugar de viajar por la calle, lo hacía por la vereda y a gran velocidad, ha motivado un accidente, de resultas del cual una anciana sufrió diversas heridas.

En la noche anterior denunció en la seccional 6ª Ana Rosa Piacenza de Grünfeld domiciliada en Buenos Aires Nº 2385, que poco antes, en circunstancias en que su señora madre Elisa Mois de Piacenza, francesa de 82 años, viuda, se hallaba en la vereda frente a tal domicilio fué embestida por un ciclista que a gran velocidad circulaba por la vereda. Como consecuencia de ello, la anciana cayó al suelo resultando con heridas en distintas partes del cuerpo, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública central.

Intervino en el hecho personal de la citada seccional, instruyendo el sumario y procurando la individualización y detención del irresponsable ciclista.

Embisten su moto resultando herido

Mientras circulaba conduciendo una motoneta por Avenida Pellegrini al Oeste, Oscar Lauria, argentino, de 23 años, domiciliado en Entre Ríos 4311, al llegar a 1º de Mayo, colisionó con una jardinera tirada por un equino, cuya característica no recuerda, por cuanto el conductor de la misma se dió a la fuga con el vehículo. A raíz de la caída que sufrió Lauria, sufrió una hematoma en la región frontal que le fué curada en la Asistencia Pública. Personal de la comisaría 1ª trata de individualizar y detener al conductor de la jardinera.

Un hombre ataca a otro a puñetazos

Horacio Videla, denunció en la seccional 17ª que fué atacado a golpes de puños, hoy, a las 5, por Gervasio Modernell, de 49 años, que vive en Garay 1635, el que le causó una herida en el arco superciliar derecho que le fué suturada con 4 puntos en el Hospital Clemente Alvarez. El acusado fué detenido a las 7, por personal de la referida seccional.

Inaugurará un Laboratorio el Club de Niños Investigadores

El "Club de Niños Investigadores Bernardo A. Houssay", creado el 5 de noviembre de 1957, en la Escuela Nº 83 "Juan Arzeno", calle Ovidio Lagos 1064, inaugurará mañana el laboratorio de ciencias físico-químicas y naturales.

En el acto que se cumplirá con este propósito, intervendrá en una charla dedicada a los integrantes del club, el bioquímico Dr. Luis Mendoza Settier.

Han sido invitadas para esta oportunidad, la inspectora seccional, señora Delia G. de Palrola; el Dr. Bernardo A. Houssay, el Dr. Juan T. Lewis, miembros de la Asociación Cooperadora, de la Asociación de Ex Alumnos y el Club de Madres de la Escuela.

Postergan jornadas los farmacéuticos

La Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina ha hecho pública una nota en la que expresa que "a indicación de su filial de la Capital Federal, la Asociación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, con el consentimiento de la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay y de la Junta Pro-Recuperación Profesional Farmacéutica, ante el conflicto público que agita a los profesionales del arte de curar, resuelve diferir la realización de las Jornadas Farmacéuticas y Bioquímicas Rioplatenses que había programado al cumplirse el 102 aniversario de la fundación de la decana de las instituciones científico-gremiales de la Nación; para la oportunidad en que, resuelta la actual situación, salvados los principios y retornado el ejercicio de las profesiones sanitarias al medio normal y sereno en que deben desenvolverse, puedan los actos tener lugar en un ambiente adecuado a su importancia y relevante jerarquía".

Comisión de finanzas de la Fed. Socialista

Firmada por el señor Rubén M. Ghioldi, la junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina ha dado a conocer un comunicado en el cual señala que su nueva comisión de finanzas está compuesta por el señor Norberto Castillo y las señoritas Lidia Borgonovo y Aída Genera. Al mismo tiempo informa "a sus afiliados y simpatizantes que estas personas son las únicas autorizadas por la Federación Socialista Santafesina para solicitar y recibir contribuciones".

Lotería de La Plata

$ 600.000

22547

$ 100.000

09299

$ 5[illegible]

29112

$ 10.000

11775
30596
38875

$ 5.000

03722
10709
17281
21492
27185
33105

Consideran Oportuna la Intervención de las Cooperadoras en las Refecciones de Escuelas

La iniciativa del ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Ramón Alcalde, en el sentido de dejar que las construcciones, ampliaciones y refecciones de los locales escolares, sean decididas y ordenadas por las cooperadoras escolares, ha obtenido la más amplia aprobación de las cooperadoras.

Los delegados de las cooperadoras escolares del Circuito "D" de la Tercera Sección Escolar, señores Francisco José Roig Vila y Raúl O. Zanotti, designados oportunamente en una reunión de cooperadoras, promovida por la inspectora seccional señora Mercedes A. C. de Calabrese, se han dirigido telegráficamente al señor ministro de Educación y Cultura, expresándole el reconocimiento de las cooperadoras escolares de ese circuito, por la iniciativa mencionada. Además agregan que tal medida es la más justa y fiel interpretación del aludido problema.

En el local de la escuela número 127, "Bernardino Rivadavia" de la localidad de Pujato del departamento San Lorenzo se reunieron representantes de varias cooperadoras rurales a los fines de considerar la iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura, donde se vertieron fundadas opiniones a favor de la misma, sosteniendo que no puede haber ninguna fuente de información y responsabilidad más amplia que las cooperadoras escolares, para estimar el agrado de urgencia que revisten las necesidades de construcción, ampliación y refección de los locales escolares.

Los cooperadores escolares en ese acto, manifestaron que consideran que la nueva modalidad establecida por el Ministerio de Educación y Cultura, coloca a las cooperadoras escolares a su justo nivel, puesto que de esta manera las mismas serán un vínculo activo entre las escuelas y el superior gobierno de la provincia.

También se consideró el papel que en materia de inversiones desempeña la Legislatura. Sobre este punto se produjo un amplio cambio de largas impresiones, llegándose a ideas claras en ese sentido, las cuales ponen de manifiesto la necesidad que los señores legisladores sepan comprender los anhelos de los cooperadores escolares interviniendo con una acción favorable en el seno de las cámaras.

Se recordó casos que prueban que mediante los procedimientos empleados hasta ahora, intervenían influencias ajenas a la educación, lo que por lógica, arrojaba un gran saldo de obra negativa.

El procedimiento señalado por el Ministerio de Educación y Cultura, según la opinión de los cooperadores participantes de la señalada reunión, constituye el cristal por el cual todos los poderes públicos deben analizar el problema de los locales escolares en malas condiciones, inadecuados e insuficientes que tanto afectan a los elevados objetivos de la escolaridad.

También se comentó la labor de las cooperadoras rurales que desarrollan a favor de sus respectivas escuelas, notándose a través de las exposiciones, que son muchos los locales de las escuelas rurales construídas totalmente con fondos aportados por dichas entidades.

Fué ostensible la fe que los cooperadores ponen en la palabra del ministro de Educación y Cultura, dado que se abocaron a exponer ante el delegado los problemas que afectan a sus respectivas escuelas a los efectos de confeccionar una tabla de comparación para graduar la urgencia de cada caso, por entender que así debe ser la base del informe que se elevará oportunamente al Ministerio de Educación y Cultura.

El auto atropella al ciclista: herido

En circunstancia en que Juan Pablo Castelli, de 47 años, domiciliado en Junín 1691, circulaba montado en una bicicleta por Av. Caseros, al arribar frente a las instalaciones de las Bodegas Arl. 40, fué embestido en la parte trasera por el automóvil chapa 873.808 de la ciudad de Buenos Aires que conducía Carlos Héctor Dieujeide, de 31 años, domiciliado en Sarmiento 598 de nuestra ciudad. De resultas de ello Castelli sufrió una contusión en la región lumbar, siendo asistido en la Asistencia Pública. Personal de la 10 inició el sumario procediendo a la detención de Dieujeide.

Roban efectos de un corralón municipal

Antonio Daniel Germal, argentino, de 48 años, que habita en 3 de Febrero 2046, denunció en la seccional 13ª, en representación de la Municipalidad de Rosario que autores desconocidos, de la Maestranza, sita en Abanderado Grandoli 3500, robaron, luego de arrancarlas, 4 chapas de cinc de 12 pies, perteneciente a la caballeriza. Asimismo fué violentado el candado de la sección herrería sin poder precisar el exponente si se llevaron herramienta alguna, pues deberá hacerse un recuento de ellas para saberlo a ciencia cierta.

Dos expulsados por "inconducta" en la U. C. R. del Pueblo

La asamblea departamental, del Movimiento Intransigencia Nacional, de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha tomado severas medidas contra afiliados "por proferir agravios personales y formular apreciaciones calumniosas" y pretende "expulsar al presidente de la Junta Provincial y al presidente de la Junta Seccional 8a.". La asamblea, después de otras consideraciones resolvió:

1º) Expulsar por inconducta y deslealtad a los señores Mario Piatti y Julio Pin.

2º) Desconocer la junta que se ha arrogado la dirección del movimiento en el orden Departamental, invadiendo arbitrariamente funciones de orden provincial.

3º) Nombrar una junta provisoria integrada por los señores Luis E Gobbato, Ignacio Maldonado, Carlos M. Ibáñez, José L. Salvatierra, Mateo Perman, Manuel Fernández, Vicente Verzi, Angel Castagno, Raúl Funes, Eliseo Caminotti, Américo Montelo, Víctor Pecini, Pablo Correa, Pedro F. Albornoz y Eugenio Turchetti.

4º) Reconocer la Junta Provincial que preside el doctor José A. Tramontin y hacer llegar a la misma su adhesión.

5º) Cursar nota de lo presente resuelto a los señores, doctor Amadeo Sabattini y al presidente de la Junta Nacional, don Angel Freites.

dalidad establecida por el mi-



LA DISTANCIA BREVE PERJUDICA A EL FLORENTINO

Afirmado, la Yunta de Totaro y Rebaje Son Enemigos Severos

Como prueba desquite de la reunión hípica a cumplirse el domingo en esta pista se ha dejado el cotejo para los tres años ganadores de una carrera. La forma como vienen comportándose en privado, el estado que lucen y performances recientes indican que varios cuentan con posibilidades parecidas y de tal forma se puede tener la certeza que la competición resultará lucida, tanto en desarrollo como final.

El Florentino

Este pupilo de José Donato soltando en desventajas y con otros inconvenientes acaba de ser escolta de Noble Boy en la "Polla". Si bien ahora la brevedad del tiro le perjudica, debe admitirse que los rivales son de inferior calidad y por tanto su carga final puede resultar efectiva.

Galardón, que fuera quinto en esa misma prueba, corriendo siempre de los de adelante y resignando posiciones recién en los últimos 200 metros, en 300 metros menos se ve muy favorecido pues podría hacer valer las velocidades.

Impávido ganó en forma amplia y desde entonces siguió muy bien, por lo que resulta una ayuda valiosa para el anterior. La yunta Leventuel-Rebaje, que también ganaron al actuar por vez más reciente, andan ensayando como para que se las tenga muy presente.

Peper, bastante recuperado, el veloz Afirmado y la potranca Tampaca, que impresionó bien al salir de perdedora, son los más indicados para tentar el lance en esta lucida prueba de desquite de la jornada oficial próxima.



Hasta el momento de escribir estas líneas no se había registrado el arribo de los camiones de Buenos Aires que deben traer anotados para la reunión próxima.

—Para José Bellone arribaron Galerazo y Recalcada.

—Privada que atendía Félix Callistro ha sido enviada a Buenos Aires.

—Arrogant fué llevado de vuelta a La Plata.

—Aún no ha registrado su arribo de Córdoba la yegua Licencia.

—Si la cancha no se halla en buenas condiciones Río Salado no cumplirá su compromiso del domingo.

Dicen que Imperial debutará ganando

En la tercera carrera del sábado hará su estreno en esta pista la mestiza Imperial, un elemento que procede de Santa Fe donde ha logrado cumplir buenas performances. Se asegura que es veloz y como los rivales que le tocan en suerte en ésta no son severos se podría producir su éxito de entrada.

Miss Norma podría dar amplio desquite

Los otros días fué jugada en calidad de fija la yegua Miss Gloria, pero debió conformarse con ser segunda. Ha seguido ensayando en buena forma la pensionista de José Barbi, y aunque lleva nuevamente contras severas, podría dar desquite, con sport de cuatro cifras en el cotejo de quinta hora del sábado.

Correrá mejor la discreta La Zazá

La Zazá al debutar en ésta no respondió a lo que había hecho en La Plata, malogrando alta cotiza. Se atribuye su fracaso a que al llegar sobre la carrera, la hija de Umballa no pudo adaptarse a la cancha local. En este segundo intento que cumplirá el domingo, ya conocedora de la pista debe mejorar en grande y con ello resulta buena candidata al triunfo en el cotejo de séptima hora del domingo, donde sus oponentes más severas serán Ell, Secoya, Pekinesa y la debutante Faustísima.

NOTAS DEL TURF DE BUENOS AIRES

Ha sido contratado por una ecurie de Palermo el jinete Enrique Saavedra para actuar por un año. El citado jinete chileno que cuenta 29 años de edad es ganador de más de 500 carreras.

—Única y La Página, han sido dadas de baja en el entrenamiento e ingresan al haras para ser destinadas a la reproducción.

—El caballo Tatanay ha sido vendido y actuará en el extranjero. Están en tratos de venta también Ventor y Venturón.

Competidores y Montas Para la Reunión Hípica del Domingo

1a. CARRERA — 1.200 Metros
A las 12.45
1 Primaria 57, T. Mernies
2 Quinta China 57, Baratucci
3 Licencia 57, O. Cosenza
4 Jinoteca 54|51, F. Cáceres
5 Tolita 54, J. Funes

2a. CARRERA — 1.400 Metros
A las 13.20
1 (Barabay 60, no correrá
2 (Lanado 60|57, F. Maldona
3 Atributo 56, J. Suárez
4 Merele 56, O. Cosenza
5 Del Mar 54, A. Baratucci
6 Vajois 54|51, J. Figueroa

3a. CARRERA — 1.300 Metros
A las 14
1 Milica 57, O. Cosenza
2 Boletera 55|52, J. Figueroa
3 Bravura 55, X. X.
4 Guara 54, A. Baratucci
5 Salamandra 52, J. Funes
6 Espumilla 49|48, H. Vázquez

4a. CARRERA — 1.700 Metros
A las 14.40
1 Temiró 57, O. Cosenza
2 Flower 55, dudoso
3 Manchú 55, G. Quevedo
4 Mercenario 55, A. Baratucci
5 Marancho 55, R. Ferreyra
6 El Carmelo 55, J. Funes
7 Aguarí 54|53, A. Pereyra
8 Río Salado 54|51, F. Cáceres

5a. CARRERA — 1.200 Metros
A las 15.30
(Aquí comienza la Apuesta Doble)
1 Dálmata 57|54, M. Ríos
2 Esbeltez 57|54, F. Cáceres
3 Rusca 57, R. García
4 Gavilana 57|54, O. Mangona
5 Entrepelada 57|54, González
6 Ojos de Cielo 57, no correrá
7 Recalcada 57, A. F. Merli
8 Sin Alma 57|54, J. Peralta
9 Tequilla 57, R. Gutiérrez
10 Buena 55, E. J. Guerrero
11 Fasa 55, dudosa
12 Gótica 53|50, L. Añasco

6a. CARRERA — 1.300 Metros
A las 16.15
1 Sortilego 61, D. Piazza
2 Barabay 57, F. Maldonado
3 Chiste 57, A. Baratucci
4 Elko 56, J. Suárez
5 Rataplán 55, O. Cosenza
6 Doncel 52, T. Mernies
7 Disco 48, J. Figueroa

7a. CARRERA — 1.100 Metros
A las 17
(Aquí completa la Apuesta Doble)
1 Faustísima 56, J. Ledesma
2 Doña Amalia 56|54, Maldon
3 Ell 56, T. Mernies
4 Glorius Navy 56, X. X.
5 Florecer 56|53, M. Ríos
6 Gringa 56, J. Suárez
7 Imantar 56|53, A. Pereyra
8 Mi Belleza 56, R. Ferreyra
9 La Zazá 56, A. Baratucci
10 Lucha 56|53, F. Cáceres
11 Pancha Alegre 56, Cosenza
12 Pellizcar 56|53, J. Figueroa
13 Masada 56, dudosa
14 Saldora 56, R. V. Ledesma
15 Pekinesa 56, J. Funes
16 Secoya 56|54, H. Vázquez

8a. CARRERA — 1300 Metros
A las 17.45
1 El Florentino 56, A. Baratu.
2 (Galardón 56, J. Funes
3 (Impávido 56, J. Suárez
4 Afirmado 56, T. Mernies
5 Adonizar 56, R. Ferreyra
6 (Leventuel 56, G. Quevedo
7 (Rebaje 56|53, F. Cáceres
8 Naico 56|53, A. Pereyra
9 Peper 56, R. V. Ledesma
10 Tampaca 53|50, J. Figueroa
11 Yavita 53, dudosa

Marancho reprisa muy bien puesto

Marancho ganó en dos ocasiones en forma espectacular, fracasando rotundamente en su última salida a la pista, pero ese fracaso se atribuye a que finalizó la carrera sentido de uno de sus miembros locomotivos. Puesto en cura se ha recuperado totalmente y de tal forma anuncian para el domingo su reaparición. Actuará en una distancia que es su fuerte — 1.700 metros — y como en Santa Fe, donde se le preparа, ha cumplido excelente trabajo, podría retomar el domingo el camino del éxito.

Milica termina de desempeñarse bien

La yegua Milica luego de ganar, fué presentada el domingo en el clásico "General San Martín" donde arribó cuarta. Ello y el hecho que para el domingo tenga que competir contra elementos modestos, la colocan como una de las serias candidatas al triunfo en el cotejo para las ganadoras de una, dos y tres carreras. Las enemigas de mayor peligro que le vemos son Guara, Boletera, Espumilla y muy en especial Pasadora, que se ha recuperado de un tropiezo que tuviera al actuar por última vez.



-Edictos -Sucesorios -Remates -Ejecuciones-

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don VICENTE GOMEZ y Doña ANA LUCERO DE GOMEZ, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1958. Nota: El presente se publica al solo efecto de la ley 3072. Conste. LUIS OSVALDO HOGAN, Secretario. Nº 492. Ag. 1º|22|958

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de doña MARIA FERNANDEZ ó MARIA FERNANDEZ DE ALONSO, por quince días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 1º de 1958. — José J. Casalegno, secretario. Nº 507. Ag. 4|22|958.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ETELVINA ARGUELLES Vda DE ZAMBONI, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1958. CARLOS L. ALBERTO, Secretario. Nº 530. Ag. 8|28|958

Por disposición del señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación Rosario, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a herederos, acreedores y|o legatarios de don SAVERIO RICIARDI o RICCIARDI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 1º de agosto de 1958. — Morante Peralta, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia de la segunda nominación, el secretario que suscribe cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña IDA RAVANI VDA. DE LLULL o AIDA RAVANI VDA. DE LLULL o IDA RAVANI o AIDA RAVANI por quince días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 7 de 1958 M. VIDELA, Secretario. 540. 11-29 agosto de 1958.

El señor juez de primera instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN GILARDONI, por quince días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de agosto de 1958. S. A. MORANTE PERALTA, Secretaria. 541. 11-29 de agosto 1958.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación, llama por quince días a los herederos, acreedores o legatarios de doña CORSINA CHAVES de VELIZ, ó ANDREA ESCORCINA CHIAVERO de VELIZ, ó ANDREA ESCORSINA CHAVERO de VELIZ, ó CORCINA CHAVERO DE VELEZ para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto 8 de 1958. — Juan C. Medoux, secretario. Nº 537. Ag. 11|29|58.

El señor Juez de 1ª Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CAROLINA LURASCHI DE MANCINELLI por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, julio 31 de 1958. — Juan Carlos Medoux, secretario. Nº 501 Ag. 4-22 1958

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Rossi, o Juan Pascual Eduardo Rossi, o Juan Eduardo Pascual ROSSI, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de julio de 1958. JUAN CARLOS MEDOUX, Secretario. Nº 493. Ag. 1º|22|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MANUEL SANTANA, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario agosto 11 de 1958. SATURNINO CANAVOSIO, Secret. Nº 557. Ag. 14|3 Sep. 1958

Por disposición del señor Juez de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO OSCAR ARGUELLO, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, a hacer valer sus derechos. Se hace constar que el presente juicio ha sido promovido al solo efecto de percibir un Seguro Mutual Colectivo de la Caja Nacional de Ahorro Postal. — Rosario, julio 30 de 1958. — Elbio Rubén Nicolini, secretario. Nº 505 Ag. 4-22 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, doctor Alberto Navarro, llama por 15 días a los herederos, acreedores o legatarios de Don MARIO PEDRO GIRALDI, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 30 de 1958. JOSE J. GASALEGNO, Secretario. Nº 498. Ag 1º|29|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación en lo Civil y Comercial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUCIANO PROVENZANO, por el término de 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de agosto de 1958 JUAN CARLOS MEDOUX, Secretario. Nº 558 Ag. 14|3 Sep. 1958

El señor juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña TERESA TREBOTICH DE LOMBARDICH, por quice días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 12 de 1958. JOSE J. CASALEGNO, Secretario 548, 14 ag. 3 set. de 1958.

El señor juez de primera instancia 5ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TERESA CICERO por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1958 GUILLERMO S. CASIELLO, Secretario. 563. 18 ag. al 5 set. 1958.

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña RAMONA PASCUALA ANGELA DURANY, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 30 de julio de 1958 RUBEN HUGO TORRES, Secretario. Nº 498. Ag. 1º|22|958

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Alberto E. Navarro, Secretaría Segunda, se cita a Don PEDRO OLLE para que comparezca al juicio que sobre declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento le ha promovido su esposa Doña PILAR PONS DE OLLE. (Art. 25 de la Ley 14.394). Lo que se hace saber a los efectos que por derecho corresponde. Rosario, 21 de marzo de 1958. Nº 9925. Mar. 26|26 Ag 1958

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, Dr. Teobaldo N. E. Musso, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por "LA UNION GREMIAL" Compañía de Seguros S. A. contra ALBERTO CONSOLATI, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 527. Rosario, julio 25 de 1958. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 342 y 343 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente el dominio, como así también el gravamen hipotecario correspondiente al inmueble que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán quince veces y quince días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados de la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Ciento diez mil quinientos veinticuatro pesos con 31|100 nacionales, con más la suma de veinticinco mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese asimismo por cédula en el domicilio constituído. Teobaldo N. E. Musso. Marcial H. Videla" y el siguiente decreto: "Rosario, 13 de agosto de 1958 Atento lo dispuesto en el decreto-ley 5112.57 publíquense diez veces y diez días los edictos citatorios dispuestos por el art. 343 del Cód. de Proc. Civiles en lugar del término fijado en el auto Nº 527 que antecede. Teobaldo N. E. Musso. Marcial H. Videla".

Lo que se hace saber al demandado a los efectos que por derecho hubiera lugar. Rosario, agosto 14 de 1958. MARCIAL VIDELA, Secretario. 562. 18 al 29 agosto 1958.

Administración A. Díaz, comunica que de acuerdo a la ley Nº 11867, ha quedado sin efecto la venta del negocio de "RESTAURANTE y BAR", denominado "EL FAISAN", ubicado en la calle Ovidio Lagos Nº 598, de esta ciudad, realizada por el Sr. TULIO VIGNOLO a los señores CAYETANO DI FINI, PABLO GALLI y ANTONIO PEREIRA LOPEZ. Rosario, agosto 11 de 1958. Antonio Díaz, Martillero y Balanceador matriculado, Paraguay Nº 621. 559. 18 al 22 agosto 1958.

De conformidad a la Ley Nacional No. 11867 JULIO RASADORE trata de vender su negocio de PIZZERIA y ROTISERIA que tiene establecido en ésta ciudad calle Córdoba No. 5011 a VALENTIN ORQUEIDA y JUANA FALTRACCO DE MONTANARI. Reclamos de Ley al señor martillero N. Rufino Rodríguez, calle E. S. Zeballos Nº 2090, Rosario. 561. 18 al 22 agosto 1958

Administración A. Díaz, comunica que de acuerdo a la Ley Nacional Nº 11.867, el señor TULIO HECTOR VIGNOLO, vende a los señores CAYETANO DI FINI, PABLO GALLI y MANUEL DIAZ, su negocio de "Restaurante y Bar", denominado "EL FAISAN" que se halla ubicado en calle Ovidio Lagos Nº 598, esquina San Lorenzo, de esta ciudad. Reclamaciones de Ley, en mis oficinas, calle Paraguay 621. Rosario, agosto 11 de 1958. Antonio Díaz, martillero y balanceador matriculado. 560. 18 al 22 agosto 1958.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don ALFREDO GERMAN MARCELINO VICTOR PRECELLE o ALFREDO PRECELLE, por 15 días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 13 de 1958. SATURNINO CANAVOSIO, Secretario Nº 568. Ag. 19|8 Sep. 1958

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña FRANCISCA VAZQUEZ, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 1958. GUILLERMO S. CASIELLO, Secretario. Nº 567. Ag. 19|8 Sep. 1958

— Remate por —
CARLOS SEVERIANO JAIME

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del doctor Teobaldo N. Musso Secretaría Segunda del infrascripto escribano autorizante, hago saber: Que en el juicio seguido por SCOLLO Roque contra Otros. Demanda ordinaria, se ha dispuesto que el rematador señor Carlos Severiano Jaime, proceda a vender en pública subasta, el día domingo 24 de agosto de 1958, a las 15 horas, y frente a las puertas del Hotel "Colón" Av. 25 de Mayo, de la localidad de ALCORTA, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, el bien siguiente: Un camión marca Chevrolet, modelo 1930, motor Nº 1.359.409. Le falta acumulador. Y en el estado que dicho camión se encuentra. SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. Venta al contado. Comisión de ley a cargo del que resulte comprador. Rosario 18 de agosto de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario. Nº 580. Ag. 20|22|958

DESALOJO

Por disposición del Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctora Arselia C. Pederzoli; el Secretario que suscribe hace saber Que en los autos de desalojo que sigue el doctor Jaime Trepat contra MARCELINO CANDAL; se ha dispuesto inscribir como litigioso el inmueble situado en calle Pichincha 237 (hoy Riccheri) de esta ciudad, entre las de Salta y Catamarca, inscripto el dominio a nombre de Jaime Trepat, según la siguiente toma de razón: "Rosario, marzo 4 de 1938. Inscripto el dominio: Tomo 104-A Folio 788 v; Nº 6889. Finca 3105. Departamento Rosario. El plano está archivado bajo el Nº 41971, año 1930. Catastro 24927. año 1932. Ricardone. Asimismo se ha dispuesto publicar edictos por cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Secretaría. Rosario agosto 18 de 1958. HUGO MAXIMO ROLDAN, Secretario. Nº 564. Ag. 19|25|958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don ENRIQUE o ENRIQUE DAVID MASCHERONI para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de agosto de 1958. JORGE MANUEL CARCEDO, Secretario. Nº 372. Ag. 20|8 Sep. 1958

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña BONIFACIA VELASCO o BONIFACIA VELASCO DE BUITRON, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 8 de 1958. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario. Nº 579. Ag. 20|8 Sep. 1958

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que el señor JUAN LUIS TOLLER, ha solicitado su inscripción en la matrícula de Martillero Público. Rosario, 19 de agosto de 1958. OSVALDO P. CANEPA, Secretario. Nº 577. Ag. 20|26|958

COBRO DE PESOS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de esta ciudad doctor Manuel Ignacio Colombres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROSALUX Organización Técnica de Electricidad en General S.R.L. contra HUGO MUSSI y FEDERICO PAMPINELLA. Medidas preparatorias, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario 24 de junio de 1958. Y VISTOS. Los presentes seguidos por Rosalux Org. Téc. de Elect. en Gral. S.R.L. contra Hugo Mussi y Federico Pampinella por cobro de la suma de Tres mil trescientos pesos provenientes de la documentación obrante a fs. 6 y 7 de autos y CONSIDERANDO. FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del procurador Andrés Cachero en la suma de Cuatrocientos pesos. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Notifíquese a la Caja Forense. Manuel Ignacio Colombres. Ante mí: C. Castilla. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 14, julio de 1958. ALFREDO VACCHINA, Secretario. Nº 573. Ag. 20|21|958

El señor juez de 1ª instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DANIEL SANGUINETTI o JOSE DANIEL SANGUINETTI o DANIEL SANGUINETI, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 8 de 1958. Casalegno, secretario. Nº 534 Ag. 11|29|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad de Rosario doctora Arselia C. Pederzoli, el Secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados: CARRERO TOMAS contra JOSE ELISEO GUTIERREZ, Medidas preparatorias, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 10 de julio de 1958. Y VISTOS. Los presentes seguidos por Tomás Carreño contra José Eliseo Gutiérrez por cobro de la suma de Un mil pesos m|n. provenientes de saldo de documento obrante a fs. 4 y CONSIDERANDO. FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del procurador Andrés Cachero en la suma de Doscientos pesos nacionales. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y diario CRONICA. Arselia C. Pederzoli Ante mí: Julio Maraviglia. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 22 de julio de 1958. JULIO M. MARAVIGLIA, Secretario. Nº 374. Ag. 20|21|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por ANTONIO ROBERTO ROTONDARO contra RICARDO ZABALA, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor: "Nº 471. Rosario, 25 de septiembre de 1957. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Antonio Roberto Rotondaro contra Ricardo Zabala por cobro de la suma de Dos mil pesos nacionales. Y CONSIDERANDO: FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del C. Proced. Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del procurador Antonio R. Rotondaro en la suma de Trescientos sesenta pesos m|n. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en el B. Oficial y diario CRONICA por el término de ley. Fdo: Dra. Arselia C. Perdezoli; Somlay. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario 14 de agosto de 1958. FRANCISCO J. SOMLAY, Secretario. Nº 575. Ag. 20|21|958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Primera Secretaría de esta ciudad, por intermedio del Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados ANDRES AURISTELA A. DE y CAMPI PAULINA A. DE contra FERREÑO MANUEL. Juicio sumario, se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 820. Rosario, agosto 12 de 1958. Y VISTOS. Informando verbalmente el Actuario que en este acto las actoras no han comparecido a estar a derecho, ni han constituído apoderado se las declara rebelde y desígnanse los diarios Boletín Oficial y CRONICA, a fin de publicar los edictos citatorios. Insértese y hágase saber. Alberto E. Navarro. Elbio Rubén Nicolini. Secretaría. Rosario, agosto 12 de 1958. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario. Nº 576. Ag. 20|21|958

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Pedro Dedoménici el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados MOGETTA e HIJOS, S.R.L. contra Sucesores TEOFILO FIGUEROA. Cobro de pesos, se ha dictado los decretos del tenor siguiente: "Rosario, 19 de diciembre de 1957. Por presentado con la demanda de referencia y por constituído domicilio a los efectos legales. Emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Notifíquese el empleado señor Peroncini. Por parte, devuélvase el poder y déjese copia autorizada en autos. A los fines del emplazamiento, exhórtese. Dedoménici. Fantoni". "Rosario, 2 de junio de 1958. Atento a las constancias del exhorto diligenciado, notifíquese nuevamente el decreto de fs. 6 vta. por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA cuyo término vencerá diez días después de la última publicación. Dedoménici. Pintos". Lo que se hace saber a sus efectos a los 12 días de agosto de 1958. FORTUNATO FANTONI, Secretario. Nº 578. Ag. 20|21|958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, doctor Alberto E. Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por SCHLIEPER Y CIA. contra ILDEFONSO CUBILLA, sobre demanda ejecutiva, se ha dictado la sentencia cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor: "Nº 224. Rosario, julio 30 de 1958. Y VISTOS Y CONSIDERANDO. FALLO: Mandando llevar la ejecución adelante hasta que los acreedores se hagan pago íntegro de la suma de Doce mil treinta y tres pesos con cincuenta centavos m|n., reclamada, y sus intereses con costas. Regulo los honorarios devengados por los doctores José Juan Bruera y Jorge H. Woelflin en la suma de Mil trescientos pesos moneda nacional en la proporción de ley. Insértese, hágase saber y notifíquese la presente por edictos a publicarse por el término de ley en los diarios ya designados. Repóngase. Alberto E. Navarro; E. R. Nicolini. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, agosto 14 de 1958. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario. Nº 580. Ag. 20|21|958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del doctor Teobaldo N. E. Musso, Secretaría a cargo del infrascripto, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por BERLENGIER [illegible] contra CORBARI HER[illegible] cobro de pesos, se ha [illegible]ntencia cuyas partes disp[illegible] del siguiente tenor. "Nº 210. Rosario, julio 30 de 1958. Y VISTOS. CONSIDERANDO, FALLO: Condenando a Corbari Hermanos a abonar a la Sociedad Berlengieri y Cía. dentro de cinco días, la suma de Siete mil seiscientos ocho pesos con diez centavos, con intereses, desde la notificación de la demanda; y las costas del juicio. Regulo los honorarios de los doctores José J. Luero y Pedro Alberto Barberis y procurador Atilio Faggioni en las sumas de Cuatrocientos, Setecientos y Trescientos pesos, respectivamente. Insértese, notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA y repóngase. Teobaldo N. E. Musso, Marcial R. Videla. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, agosto 14 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.

— Remate por —
ENRIQUE SCHWIETERS

Por disposición señor Juez Primera Instancia Sexta Nominación Secretaría autorizante autos PAIS DE CATALDI JOSEFA contra Otro. (Apremio), se ha dispuesto que el martillero Enrique Schwieters proceda a vender el día 4 de septiembre de 1958, a las 17 horas, sobre la misma, pública subasta, el siguiente inmueble: Un lote terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, calle Paraguay entre Biedma y Pasaje Mozart, señalado con el número 54 en el plano del ingeniero Lucio X. Bernard del año 1939 inscripto con el número 48283, año 1944, ubicado a los once metros veintiseis centímetros de la esquina de la calle Biedma hacia el norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros frente al Oeste por diecisiete metros noventa y cinco centímetros de fondo, linda: al Oeste con calle Paraguay; al Sud con lote 53; al Este con parte del lote 52 y al Norte con parte del lote 55, todos de la misma manzana y plano. Servirá de base para la venta la suma de Diez mil doscientos pesos por ser avalúo impuesto inmobiliario. Del informe Registro consta inscripto el dominio en forma, registrándose únicamente un embargo. Títulos agregados autos, no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos realizado remate. Se hace constar que el rematador Roberto Francisco Bastús está autorizado a martillar en este remate, reemplazando al titular a este único efecto. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Rosario, Secretaría, 18 de agosto de 1958. RUBEN HUGO TORRES, Secretario. Nº 571. Ag. 19|25|958





Hubo Unanimidad Para Aceptar las Renuncias de los Integrantes del Consejo Técnico de la A. del Fútbol

BUENOS AIRES, 21. (Especial). — En la sesión que realizó anoche el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, hubo unanimidad en aceptar las renuncias de los integrantes del consejo técnico de la entidad, las que con carácter indeclinable elevó en nombre de todos sus compañeros el Sr. Alfredo López, presidente de ese cuerpo que tantos errores cometió en la preparación de lo que debió ser el seleccionado nacional y resultó finalmente un mal equipo de la AFA que no supo defender con la altura que era necesaria el prestigio del fútbol argentino. Tras de darse lectura a las renuncias el delegado Chamizo, a quien apoyó el Sr. Galmez, mocionó para que fueran aceptadas las mismas en razón del carácter de indeclinable de la misma. El consejo aceptó el temperamento propuesto con el agregado de "agradecer a los dimitentes los importantes servicios prestados", opinión ésta muy personal de parte de cada uno de los delegados que componen el cuerpo directivo de la Asociación, por cuanto toda la afición deportiva del país ha expresado reiteradamente su opinión que la actuación de ese cuerpo técnico fué desastrosa.

También tomó nota el consejo directivo del informe presentado por la comisión investigadora, el que fué rápidamente aprobado por los delegados presentes, agradeciéndose a moción de los consejeros López Santiago y doctor González, la "importante colaboración prestada al fútbol".

* LA RENUNCIA DE COLOMBO

Pese a que nada se anunció oficialmente al término de la reunión de anoche trascendió que en el día de mañana presentará su renuncia al cargo de presidente de la entidad, el Sr. Raúl Colombo, quien habría hecho conocer su decisión de retirarse de la organización cerrado ya el capítulo de la intervención de nuestro fútbol en el campeonato mundial disputado en Suecia. Las mismas fuentes que anticiparon la renuncia del titular de la AFA hicieron haber que se estima que a la del presidente del organismo habrán de seguir las de otros miembros de la institución, dándose también como segura la dimisión de Guillermo Stábile, que por espacio de muchos años ha sido quien ha tenido a su cargo la dirección técnica de los seleccionados que representaron al fútbol argentino

Por la "Suecia": Córdoba - Boca

Mañana se jugará un solo encuentro correspondiente a la zona "A" del campeonato extra de primera división por la copa "Suecia". En el actuará el conjunto de Central Córdoba que se medirá con Boca Juniors, en la cancha de Huracán, en razón de que la entidad porteña tiene su estadio suspendido provisionalmente.

Estimulado por su buen desempeño frente a River Plate, en el que pese a ser derrotado, se comportó con eficacia y sobre todo con un gran espíritu combativo, C. Córdoba afrontará este compromiso, que a la vez le servirá de preparación para el cotejo del domingo contra Rácing, con la moral alta y com amplios deseos de triunfo. Ambos elencos se han enfrentado, desde el ascenso de la entidad rosarina a primera división, en dos ocasiones. La primera correspondiente a la primera rueda del certamen de la copa "Suecia", y la otra por el campeonato oficial. En ambas oportunidades el triunfo le favoreció al conjunto de Central Córdoba. Esa circunstancia acuerda a la lucha una característica de mayor importancia, ya que Boca Juniors, tratará de reeditarse de esos dos contrastes; mientras que Central Córdoba, buscará acreditarse una nueva victoria ante el calificado rival que le toca enfrentar.

Para dicho compromiso y el que le toca sostener el día 24 en Avellaneda, la entidad de nuestra ciudad, ha designado a los siguientes jugadores: Palminteri, Ayuso, Alvarez, Rivoiro, Gallego, Tibaldi, Valenti, Villagra, Frutero, Domínguez, Novillo, Coniglio, Leonetti, Delogú, I. López, Vizzo, Federico, Cambiasso, Careaga, Ráccaro, Cecchini, Bertral, Serravalle, Costantini, Echeniqu e, Andreani, Funes y Marino.

Reapariciones en el team de River Plate

C. FEDERAL, 21 (UPI). — En el partido que debe sostener el domingo próximo en su estadio de Núñez frente a Independiente, River Plate hará reaparecer como centromedio al jugador Sola. Además, Menéndez se desempeñará como entreala derecho, mientras que Onega actuará como director del ataque.



Sacchi Como Centre Half y Merayo de Winger

Argentina en las olimpíadas

CAPITAL FEDERAL, 21 (UPI) — Una delegación del Comité Olímpico Argentino, presidida por el señor José Orlani, entrevistó al presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi, en su despacho de la Casa de Gobierno. Los visitantes solicitaron del primer magistrado el apoyo del gobierno para la participación de nuestro país en los próximos juegos deportivos panamericanos que tendrán efecto en agosto de 1959, en la ciudad de Chicago.

Conforme con lo previsto la Argentina, tendría una representación de 250 deportistas, y al respecto el doctor Frondizi, les expresó que podían contar con la colaboración del Poder Ejecutivo, y que se facilitarán los medios necesarios para esa participación.

SORIANO Y MOREA VENCIERON EN DOBLES EN LOS ESTADOS UNIDOS

BROOKLINE, MASSACHUSSETTS, 21 (UP). — Consiguieron pasar a la tercera rueda del campeonato de dobles de tenis de Estados Unidos, los tenistas argentinos Enrique Morea y Eduardo Soriano. En primer término derrotaron a los norteamericanos Rudy Hernando y Andrew Paton, por 8|6 y 8|6; y posteriormente vencieron a la pareja también norteamericana William Ball y William Lurie, por 6|4, 4|6 y 6|3. Los dos tenistas argentinos causaron excelente impresión, confirmando todo lo bueno que habían mostrado en anteriores actuaciones.

Sportsmen Unidos y Echesortu se Miden en un Partido Final

Quedaron clasificados ayer los conjuntos que esta noche, a las 21, disputarán el encuentro final correspondiente al campeonato de primera división que por la copa "Calquín" organizó el Club Uría. Adquirieron ese derecho los conjuntos de Sportsmen Unidos y Echesortu. El primero consiguió vencer a Leandro N. Alem, en tiempo suplementario, por 66 tantos a 57, mientras que Echesortu batió a Gimnasia y Esgrima, por 61 tantos a 59.

* Torneo "José Carusso"

Se inició anoche la competencia de la división superior que por el trofeo "José Carusso", hace disputar el Club Sportsmen Unidos. En la oportunidad se disputaron dos confrontaciones. En la primera Provincial logró derrotar a Universitario, por 41 tantos a 32, y en el restante cotejo, Sportivo América le ganó a Unión y Progreso, por 46 a 41.

El certamen continuará desarrollándose en la fecha, con el siguiente programa: a las 20.30, Velocidad y Resistencia v. Atalaya, y a las 21 y 30, Horizonte v. Internacional.

* Femeninos en el Milia

Se disputaron anoche en el estadio Milia, dos partidos correspondientes a la rueda de ganadores del campeonato femenino de primera división de la Asociación Rosarina Regional de Básquetbol. Los resultados registrados fueron los que consignamos a continuación: Sportivo Rosario venció a Artigas, por 25 a 21; mientras que Yacimientos Petrolíferos Fiscales de San Lorenzo logró doblegar a Saladillo, por 60 a 41.

* Final del sextangular

Mañana en el estadio Milia se jugará el encuentro final del campeonato sextangular de primera división que organiza la Asociación Rosario Regional, a total beneficio de los damnificados por las recientes inundaciones. El partido estará a cargo de los equipos de Leña y Leña y Aconcagua.

Autorización a los rojinegros

Pese a que nada ha informado el club Newell's Old Boys, en la reunión que realizó anoche el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino se autorizó al club del Parque Independencia para que en la fecha juegue un match amistoso en María Juana. Coincidentemente con esta resolución de la A.F.A. nos llega un anuncio de la mencionada localidad santafesina, donde se destaca que en los festejos de la fecha con motivo de cumplir hoy 75 años de fundación de la entidad, el equipo de Newell's Old Boys de Rosario, que participa en el campeonato profesional argentino jugará con un seleccionado de la zona.

* Fijaron precios

Tras de solicitar a los clubes afiliados el pronto envío de las que habían resuelto donar un día sumas descontadas a los jugadores de sueldo a beneficio de las víctimas de las inundaciones, resolvió el C. D. de la A.F.A. fijar los precios que regirán en los partidos del domingo próximo. En la cancha del Parque con motivo del match entre Newell's y Boca se cobrará $ 10, y en los otros cotejos los precios son estos:

River Plate v. Independiente, $ 12; Atlanta v. Estudiantes, $ 12; San Lorenzo v. Tigre, $ 10; Vélez Sársfield v. Arg. Juniors, $ 10; Lanús v. Huracán, $ 12; Gimnasia y Esgrima v. Rosario Central, $ 12; Rácing v. Central Córdoba 12 pesos.

Camarero es de los favoritos

MARGATE, Inglaterra, 21 (UPI). — Veintinueve nadadores de 15 países, habrán de intentar mañana adjudicarse la prueba del cruce del Canal de la Mancha. Alfredo Camarero, el británico Gordon Hill y la dinamarquesa Greta Anderson, son calificados como los favoritos. Según los técnicos, el argentino, es el nadador más veloz de los que se arrojarán al agua desde el Cabo Gris Nez, Francia, para tratar de llegar primero a Dover, y adjudicarse las 500 libras esterlinas de premio. Interrogado sobre sus posibilidades, Camarero manifestó con modestia: "Todos aquí tenemos las mismas chances. Por mi parte espero hacerlo bien. No trataré de batir records sino de llegar primero".

La presencia de Barrionuevo en el centro de la línea delantera rojinegra para el partido del domingo, cosa todavía no resuelta, puede ser la solución para el ataque rojinegro.

Las finalistas en el mundial de florete

FILADELFIA, 21 (UPI). — Quedaron clasificados los países que habrán de dirimir supremacías para clasificar al campeón en el torneo femenino de florete del campeonato mundial de esgrima que se viene desarrollándose en esta ciudad. Las naciones que competirán son Alemania, Francia, Hungría y la Unión Soviética.

Boca Juniors tiene varios lesionados

C. FEDERAL, 21 (UPI). — Se anuncia como insegura la actuación de Borello en el equipo de Boca Juniors que jugará mañana con Central Córdoba, por la Copa "Suecia". También existen dudas con respecto al desempeño del uruguayo Ambrois. El puntero izquierdo Senés, será sometido a una nueva intervención quirúrgica, en esta ocasión de los meniscos de la rodilla izquierda.

Serán probados en la práctica

La práctica que realizará esta tarde el plantel profesional de Newell's Old Boys dirá la última palabra con respecto a la alineación que tendrá la escuadra rojinegra en el partido que sostendrá el domingo próximo con Boca Juniors.

De acuerdo a informes que hemos recogido será probado en el curso del entrenamiento de hoy Sacchi como centre half confiándose que responda en la misma forma que lo hizo integrando la reserva rojinegra, en cuyo caso será incluido en la escuadra superior en la jornada próxima. Otro elemento que será incluido en la primera, en la práctica, es Merayo a quien se piensa hacer volver a la primera división, formando de esa manera pareja con Puppo, que será el entreala izquierdo, pues no está en condiciones de reaparecer. En quien se confía en que podrá ser incluido en el equipo que juega el domingo es Barrionuevo que se encuentra aparentemente recuperado, debiendo dar la última palabra sobre su regreso al fútbol oficial el comportamiento que tenga en el entrenamiento que se hará en la cancha del Parque Independencia.

* En Rosario Central

Ayer hubo práctica de fútbol en Rosario Central, y para hoy se espera el informe del director técnico luego del cual se procederá a formar el equipo que tendrá que ir a jugar contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, aunque esa decisión de los dirigentes auriazules podría quedar en suspenso hasta el día de mañana luego de que se conozca el informe de los médicos sobre el estado de la lesión que experimentó Mottura. Ha mejorado mucho el ágil auriazul y no sería aventurada adelantar su actuación, más si se tiene en cuenta que Rivero a quien se examinó en el día de ayer, fué dado de alta en forma condicional, pues se le autorizó a realizar algunos ejercicios livianos, y recién se dispondrá en forma definitiva sobre la fecha en que podrá reaparecer luego de otra revisación a que será sometido en el día de mañana.

El Real juega con S. Lorenzo

BS. AIRES, 21 (UPI). — En la cancha del Club River Plate, y ante gran cantidad de aficionados, juegan los equipos de San Lorenzo de Almagro y Real Madrid, conjunto que con esta presentación se despide de los aficionados argentinos.

En el momento de entrar esta edición en máquina el resultado era el siguiente:

S. Lorenzo	R. Madrid
1	3

En Sesiones Públicas han de Entrenarse Bunetta y Ramallo

Ya han llegado al punto culminante de su preparación los profesionales Afredo Bunetta y Juan Ramallo, que serán adversarios el sábado próximo en el ring del Estadio Norte, en lucha que ha interesado a nuestros aficionados. La de hoy será la última sesión de entrenamiento que realizarán ambos, por cuanto en el día de mañana se concretarán a cumplir algunos ejercicios para mantener la elasticidad necesaria. La labor de hoy podrá ser presenciada por los aficionados, haciéndolo el campeón en el gimnasio de José Ingenieros 1642 y su adversario en el Rosarino.

Ayer realizaron ambos un total de diez rounds de entrenamiento, cumpliendo Bunetta cuatro de guantes frente a V. Cejas y R. Villalba, y Ramallo dos en los cuales fué su colaborador Hugo Rambaldi. El programa del sábado además del semifondo entre Graneros y Rambaldi constará de preliminares que serán protagonizadas por P. Sosa vs. J. Aguirre y A. Escauriza con R. Lamboglia.

* El campeón Akins venció

CHICAGO, 21 (UPI). — El campeón mundial de los medios medianos derrotó por k. o. en la décima primera vuelta a Charley Smith. Virgil Akins logró prevalecer en una pelea en la que hasta el noveno round iba siendo superado ampliamente.

* Selpa con Loayza

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UPI). — En el estadio Caopolicán se realizará el miércoles 27 la pelea entre el argentino Andrés Selpa y el local Humberto Loayza. En ese encuentro estará en juego el títulos de campeón sudamericano que el rioplatense ganó en el match que disputó el año anterior con el chileno, en una lucha donde se impuso por puntos.









Cine, Teatro, Variedades

EL CIRCULO — Mañana, a las 21.45. Presentación del famoso pianista Claudio Arrau, en un concierto de elevada categoría.

EL CIRCULO — Martes 26, a las 21.45, extraordinario concierto sinfónico a cargo de la Orquesta Sinfónica de la Provincia, con la dirección del maestro Washington Castro.

LA COMEDIA — Hoy, a las 22, Luis Arata y su compañía argentina de comedia, en "La mordaza", en 6 cuadros y epílogo.

LA COMEDIA — Martes 26, a las 21.30, nueva actuación de Norberto Biesio con "La pasión de Juan Moreira".

OLIMPO — Hoy, en sección noche, nueva actuación de los famosos hermanos Amaya en una breve temporada de 6 únicos días.

PALACE — $ 8,20 c|l. 17.20 y 21: "Juego de pijamas", con Doris Day; 19 y 22.30: "Al borde del infierno", con Virginia Leith.

GRAN REX — $ 8,20 c|l. 16.40, 10.15 y 21.55: Not. Fox y Argentino; 17, 19.35 y 22.15: "Orgullo y pasión", con Sophia Loren y F. Sinatra.

EMPIRE — $ 8,20 c|l. 20.30 "La orgullosa y el libertino", con Deborah Kerr; 18.10 y 22.20: "Furia de pasiones", con Anna Magnani y A. Quinn.

RADAR — $ 8,20 c|l. 17.30 y 20.55: "Un grito en la noche", con Edmond O'Brien; 19 y 22.25: "Al borde del infierno", con Virginia Leith.

ODEON — $ 8,20 c|l. 19.30 y 22.30: "08|15 la rebelión del cabo Asch", con Helen Vita; 17.40 y 21: "Maya, la esquina del pecado", con Vivianne Romance.

ASTRAL — $ 8,20 c|l. 17.20 y 20.45: "El que no sabía temer", con Katsy Jurado; 19 y 22.20: "Leyenda de los perdidos", con Sofía Loren.

BELGRANO — $ 6,40 c|l. 20: "Odio de sangre", con G. Montgomery; 17 y 21.15: "La cordura del loco", con Abbott y Costello; 18.25 y 22.50: "La pandilla del soborno", con Gia Scala.

SAN MARTIN — $ 8,20 c|l. Not. Arg: "Los sanguinarios también pagan", con Jim Davis; "La gran tentación", con Gary Cooper y "Engaño fatal", c Keith Larsen.

BROADWAY — $ 8,20 c|l. 17.20 y 20.45: "Siempre hay un día feliz", con Gene Kelly; 19.20 y 22.40: "Calumnia sangrienta", con Ann Blyth.

IMPERIAL — $ 8,20 c|l. 17.30 y 21: "Maniobras de amor", con Susan Hayward; 19.20 y 22.45: "Sombra en su vida", con Ivonne Mitchell.

CAPITOL — $ 8,20 c|l. 17.45 y 21: "Colinas de fuego", con Natalie Wood; 16.25 y 22.40: "Alma de roca", con Don Dubbins.

MONUMENTAL — $ 8,20 c|l. 17.20 y 20.40. "Amoríos en Florencia", con Rossana Podestá 19 y 22.20: "Maridos solos", con Marisa Merlini y Not. Panamericano.

HERALDO — $ 2,35 c|l. 13: Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicos.

EL CAIRO — $ 8,20 c|l. Suc. Arg; 17.30 y 20.50: "La mujer X", con Libertad Lamarque; 19.20 y 22.40: "Serenata en México", con Rosita Quintana.

ALVEAR — $ 8,20 c|l. 17 y 20.35: "Más corazón que odio", con Jeffrey Hunter; 19 y 22.35: "Sombras en su vida", con Ivonne Mitchell.

ROSE MARIE — $ 8,20 c|l. Noticiarios; 16.30 y 20.30: "Betón de ancla", con Isabel de Pomes; 18.10 y 22.10: "El último cuplé" con Sarita Montiel.

BRISTOL — $ 8,20 c|l. 20: "Horizonte del infierno", con John Ireland; 17.15 y 21.15: "Cadena de fuego", con Dennis Morgan.

APOLO — $ 8,20 c|l. 16: "Soy culpable", con S. Silva; "La suerte al galope", con Martín y Lewis; "Qué clase de niño", con Martín y Lewis.

URQUIZA — $ 8,20 c|l. 16: "Alejandra", con Delia Garcés; "Adios problemas", con Enrique Muiño; "La hermosa mentira", con José Cibrián.

ECHESORTU — $ 8,20 c|l. 17.30 y 20.50: "El mar no perdona", con Lloyd Nolan; 19.20 y 22.35: "El tren de las 3.10, a Yuma", con Glenn Ford.

REAL — $ 6,40 c|l. 20.05: "Furiosos contra el mundo", con Frank Lovejoy; 17.10 y 21.15: "Antro de perdición", con Scott Brady; 18.40 y 22.45: "Asesinos en fuga", con Arthur Kennedy

ESMERALDA — $ 8,20 c|l. 19 y 30. "El bígamo", con Franca Valeri; 16.30 y 20.50: "Selva cruel", con Charles Vanel; 18 y 22.30: "Demasiado jóvenes", con Bárbara Mujica.

SOL DE MAYO — $ 8,20 c|l. 13.15: "El hombre equivocado" con V. Miles; "Rencillas amargas" con Alan Ladd; "La maldición de Frankenstein", con Peter Cushing.

EL NILO — $ 8,20 c|l. 19.30 "Locura asesina", con Ray Danton; 16.30 y 21: "Marejada de pasiones", con George Nader, y 17.55 y 22.25: "El incomparable Godfrey", con June Allyson.

AMBASSADOR — $ 8,20 c|l. 17.35 y 20.45: "Verdugos del mar" con Karen Steele; 19.20 y 22.25 "Patrulla infernal", Kirk Douglas

RIVADAVIA — $ 8,20 c|l. 17.20 y 20.40: Noticiario; 17.40 y 21: "Operadora, larga distancia", con Peppino de Filippo; 19.15 y 22.45: "Detrás de un largo muro", con Susana Campos.-

STAR — $ 6,40 c|l. 20: "Deuda saldada", con Dale Robertson; 17.05 y 21.15: "Héroes de papel" con Jeff Chandler; 18.30 y 22.50: "Los amores de Mr Cory", con Toney Curtis.

ASTORIA — $ 8,20 c|l. 17.20 y 20.50: "Atajo al infierno", con Roberts Ivers; 19.10 y 22.30: "El delincuente", con Jerry Lewis.

AMERICA — $ 8,20 c|l. 17.55 y 20.50: "Los verdugos del mar" con K. Steele; 16.15, 19.30 y 22.30: "La patrulla infernal" con S. Christian.

OPERA — $ 8,20 c|l. 20.05. "El teniente era ella", con T. Ewell; 18.05 y 22.10: "El rey y yo", con Devorak Kerr.

SELECT — $ 6,40 c|l. 20: "Antro de perdición", con Scott Brady; 17.10 y 21.10: "Asesinos en fuga", con Arthur Kennedy; 18.45 y 22.45: "Furiosos contra el mundo", con Keefe Braselle.

ROCA — $ 8,20 c|l. 16: "Tierra desconocida", con Jack Mahoney; "Dos diablos del aire", con Dorothy Malone.

OCEAN — $ 8,20 c|l. 16: "Padres solteros", con Eva Stilberg; "El tercer sexo", con Ingrid Stenn

GARDEL — $ 8,20 c|l. 19.30: "Venciendo el miedo" con Anthony Perkins; 21: "Qué suerte tiene el marino", con Martín y Lewis; 17.10 y 22.30: "Omar Khayyam" Jhon Derek.

VICTORIA — $ 8,20 c|l. 16: "Locura de vacaciones", con Abbe Lane; "El cantor de méxico", con Luis Mariano;

NORMANDIE — $ 8,20 y 5,80 c|l. 16: "La fuerza del deseo", con Ana L. Peluffo; "La bestia de la montaña", con Patricia Medina; "Escuela de música", con Libertad Lamarque.

MENDOZA — $ 8,20 y 4,45 c|l. 16. Suc. Arg; "Godilla, el rey de los monstruos" con Raymond Burr; "Duelo de titanes", c Kirk Douglas y Burt Lancaster.

TIRO SUIZO — $ 8,20 y 4,45 c|l. 16; Suc. Arg; "La ley del bravo", con Robert Walter; "Angustia de un querer", con Jennifer Jones.

ROSARIO — $ 8,20 c|l. 17.40 y 20.50: "Adios problemas", con Enrique Muiño; 19.20 y 22.30. "Una cita con la vida", G. Lousek

DIANA — $ 5,80 c|l. 20: "Locos del aire" con Martín y Lewis; "El rabo de la estrella", y "Más vivo que muerto", Martín y Lewis

GODOY — $ 6,50 c|l. 19.30: "Lasd iabólicas", con S. Signoret; "La inocente Enriqueta", con D. Robin; "Furia de amor", con Françoise Arnould.

ROMA — $ 8,20 c|l. 20.30: "Cuando me vaya", con Libertad Lamarque; "Socios para la aventura", con Ana María Peluffo.

LUXOR — $ 8,20 y 5,80 c|l. Suc. Arg: "Selva cruel", con Pedro Armendáriz; "El momento sublime", con Giovanna Ralli.

SPLENDID — $ 8,20 y 5.80 c|l. 20: Not. Arg; "Duelo en la noche", con Bárbara Hale; "La muerte en las calles", Zoe Ducos

CASINO — Hoy, a las 21.45. Presentación "La diosa del antifaz", escultural estrella de la frivolidad. Gran debut "Los Atlas", estupenda pareja acrobática. Extraordinario éxito cómico: "¡Qué noche de butifarra!".

GRAN CIRCO PANAMERICANO DE FIERAS — Cruce [illegible] Debut mañana, a las 21.45. En breve a precios populares. Por primera vez en Rosario.

Editorial CRONICA S.R.L. — Santa Fe 873/77
TELEFONOS: ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 62275 - 22818
T. T. C. Nº 363 — Casilla de Correo Nº 623 Registro de la Propiedad Intelectual Nº 513.022

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Representante Exclusivo en Buenos Aires
EMPRESA PERIODISTICA
JORGE OSCAR LINARI y Cía. S. R .L.
Florida 229 (3º Piso) T. E. 34-1566 33-4620

BENEFICIO—

La Sociedad de Misericordio, que sostiene los Hogares Maternales, organiza para el 17 de septiembre próximo un té-canasta y desfile de modelos, con el fin de recaudar fondos destinados a las obras de ayuda social que la benemérita institución patrocinante realiza en nuestro medio.

REUNIONES—

La señorita Mercedes López Pereyra festejará mañana su cumpleaños con una reunión de la cual ha de participar un núcleo intimo de sus relaciones.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigas de la señorita María del Carmen Racedo la obsequiará hoy con un lunch por su próximo casamiento.

—Pasado mañana será servido el cóctel que las amistades de la señorita Olga A. Contino le ofrecen con motivo de su boda que se efectuará próximamente.

—La señorita Raquel Cuminetti, quien contraerá matrimonio en breve, será objeto de una demostración ofrecida por sus relaciones pasado mañana, a las 19, en una confitería céntrica.

CASAMIENTOS—

González Ereñú - Van Soest—

Pasado mañana se consagrará la boda de la señorita Beatriz González Ereñú con el señor Dick van Soest.

Zapiola Moreno - Puigjané Fernández—

El 28 del corriente en el templo de Nuestra Señora de las Victorias, en la Capital Federal, se realizará el casamiento de la señorita María Marta Zapiola Moreno con el señor Raúl Alberto Puigjané Fernández. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Elena Fernández de Puigjané, el señor Raúl Zapiola Acosta y su esposa Da. Elena Moreno Bunge y el señor Rodolfo Zapiola Acosta.

Espezel - Fernández Mouján—

Será bendecida el 6 de setiembre, a las 11, en la iglesia del Santo Cristo, en la ciudad de Buenos Aires, la unión matrimonial de la señorita Marta Espezel con el señor Octavio Fernández Mouján. Apadrinarán el acto religioso la señora María Rosa Fernández Mouján de Prat Gay, el doctor Raúl Espezel y su esposa Da. Ida Bortagaray, y el doctor Julio Fernández Mouján.

Contino - Hanhel—

La señorita Olga A. Contino y el señor Rodolfo Miguel Hanhel contraerán matrimonio el 6 de septiembre venidero, a las 20.45, en la iglesia San Francisco Solano. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Emilia Gile y el señor José Manno. En el Registro Civil firmarán el acta la señorita Hilda Irma Contino y el señor Domingo D'Angelo en representación de la novia, y la señorita Marta Susana Hanhel y el señor Juan Carlos Costa por el contrayente.

LA NOVIA DE LA SEMANA



MARIA DEL CARMEN FREDRIKSSON
(Foto Plus Ultra)

Fredriksson - Ramajo—

Los esponsales de la señorita María del Carmen Fredriksson con el señor Tomás Ramajo serán bendecidos pasado mañana, a las 20, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Ernestina Hernández de Ramajo y el señor Atilio Oscar Fredriksson. Suscribirán el acta del Registro Civil, en representación de la novia, las señoras María G. de Fredriksson y Leonor G. Vda. de Villarroel, y por el contrayente los señores Tomás Ramajo y José Ramajo.

Trovato - Díaz—

En el templo de María Auxiliadora se efectuó ayer el enlace de la señorita María Amelia Trovato con el señor Juan Carlos Díaz.

COMPROMISOS—

Pasado mañana se formalizará el compromiso de la señorita Raquel Yolanda Sáenz Saggese con el doctor Egdar R. Sabah Gascard.

—El compromiso de la señorita Sara Zulema Schapiro con el señor José Mario Steinberg quedará concertado pasado mañana.

—Se efectuará pasado mañana el compromiso de la señorita Graciela Noemí Valdés con el señor José M. Losada.

—La señorita Marta Fiori y el señor Benigno Artieda concertarán su compromiso el domingo en la intimidad.

ENFERMOS—

Experimenta mejoría la señora Amelia Gordillo de D'Alessandro.

—La señora Irma Rodríguez Alonso de Cabral continúa enferma.

—Sigue enfermo el señor Alejandro López Franco.

—El señor Benjamín Salinas se encuentra enfermo.

—Restablecido el señor José Armando Cantón, después de la intervención quirúrgica que se le practicó.

VIAJEROS—

—A Chile el doctor Jorge Alberto Tiscornia.

—A la Capital Federal el ingeniero Enrique B. Frías.

—A Río Hondo la señora Alicia Manfredi de Nilson.

—A Entre Ríos la señora María Cristina Campos Urquiza de Bustos Morón y la señorita Haydée Campos Urquiza.

—De Buenos Aires el señor Romero Norrio (hijo).

MISAS—

En la iglesia Catedral de la ciudad de San Nicolás se rezará pasado mañana, a las 10.30, una misa en sufragio del alma del señor Juan F. Campanella, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Pasado mañana, a las 10, en la cripta de la Virgen del Rosario, en la iglesia Catedral, se dirá una misa para rogar por el alma del señor Patricio V. Campbell de cuyo fallecimiento cúmplese otro aniversario.

—Por el eterno descanso del alma del señor Esteban Durán Sureda, fallecido hace un año, se oficiará una misa pasado mañana, a las 9, en la capilla del cementerio Del Salvador.

Será recordado el Sr. León R. Hadjés

Para fines del mes en curso será recordado en un acto, por un grupo de sus amigos y simpatizantes, el señor León R. Hadjés, fallecido hace 25 años, después de una sobresaliente actuación en los círculos naturistas y culturales de esta ciudad. Las adhesiones se reciben en los domicilios de las calles Rioja 920 y Agrelo 1320, o por medio de los teléfonos 90126, 93882 y 61989.

CULTO CATOLICO

Cofradía Santa Rita de Casia. — En el templo de Nuestra Señora del Pilar se realizarán mañana los ejercicios cultuales mensuales en honor de Santa Rita de Casia: a las 9, misa de comunión; a las 18.30, exposición, rosario, rezos del día y bendición con el Santísimo Sacramento. Además se dará a besar la reliquia de la santa y se impondrá la medalla de socia a quienes la soliciten. Recomiéndase puntual asistencia, con la insignia correspondiente.

Un industrial de Rosario viaja a EE.UU. y Europa

El conocido industrial de nuestra ciudad, señor Juan Cavalletto, partirá el domingo próximo a los Estados Unidos de Norteamérica, con el fin de visitar importantes establecimientos metalúrgicos de aquel país, y después se trasladará a Europa para interiorizarse del desarrollo de las grandes industrias de la especialidad en Inglaterra, Italia, Bélgica, Alemania, Suiza y otras naciones. También visitará la Exposición de Milán y la Feria Internacional de Bruselas, en las cuales se informará, asimismo, de los progresos de la metalurgia, con el objeto de aplicarlos posteriormente en Rosario. El señor Cavalletto viajará en compañía de su esposa, Da. Amalia Fortuny.

Sesionan mañana dos entidades patronales

Dos cámaras empresarias adheridas a la Asociación Empresaria de Rosario sesionarán mañana, en el local de la calle España 848. A las 21, lo hará la comisión directiva de la Asociación Sastrería y Anexos (ex Cámara de Sastrerías), con el objeto de considerar la convocatoria para la próxima asamblea extraordinaria, que se celebrará el 7 de setiembre y el almuerzo de camaradería que será servido ese mismo día, en tanto que, a las 21.30, se reunirá la Cámara de Zapaterías y Anexos.

Han de reunirse dos cámaras empresarias

Los socios de la Cámara Mayorista de Quesos, entidad afiliada a la Federación Gremial del Comercio e Industria realizará esta noche, a las 21, en Córdoba 1868 una reunión, para tratar cuestiones relacionadas con la actividad de dicho organismo empresario.

Por su parte, la Cámara de la Industria Lechera ha de sesionar mañana, a las 15, en ese mismo local. En la oportunidad habrán de considerarse asuntos vinculados con los problemas que afectan a las actividades de la industria lechera en la zona.

Es pasada al Empire "Furia de pasiones"

Desde hoy se exhibirá en el cine Empire "Furia de pasiones", film en el que actúan Anna Magnani y Anthony Quinn, drama rodado en vistavisió por el sello Paramount.

En gira de inspección llega hoy un gerente

Procedente de Buenos Aires, es esperado hoy el señor Robert Lustberg, nuevo gerente de ventas en nuestro país de Columbia Pictures, quien realiza una gira con el objeto de conocer e inspeccionar las oficinas del interior.

Renovó la Vecinal La Merced su C. D.

En la asamblea llevada a cabo por la Unión Vecinal "La Merced" y luego de aprobarse la memoria y el balance del último ejercicio, se procedió a designar a las nuevas autoridades. Para los diversos cargos fueron elegidas las siguientes personas: presidente, Adrián Brunori; vicepresidente, José Martínez; secretario, Tomás J. Inda; prosecretario, Miguel Ortiz; tesorero, Andrés Caprile; protesorero, José M. Trombert; vocales titulares, Bernabé Almada, Alberto Brofft, Rodolfo Hornos, Valentín R. Montes y Hermenegildo Sforzini; vocales suplentes, Abdón González, José A. Giménez y José Poropat; síndico, Alfredo Vallaro y síndico suplente, Jacinto Boffa. Esta comisión tendrá una duración máxima de nueve meses, pues su fin principal es reorganizar el registro de socios, normalizar la cobranza de cuotas y realizar las gestiones urgentes en favor de la zona de su jurisdicción hasta la constitución de las autoridades definitivas. La jurisdicción de esta vecinal comprende el perímetro dentro de las calles Ayacucho, Centenario, Lamadrid y brazo norte del arroyo Saladillo.

El Club S. Argentino Sirio hará asamblea

El Club Social Argentino Sirio efectuará mañana, a las 21, asamblea general ordinaria. Ella se llevará a cabo en Dorrego 1045, y en su transcurso se tratará el siguiente orden del día: consideración de la memoria y el balance del último ejercicio y renovación parcial de autoridades.

Mañana Actuará en "El Círculo" el Celebrado Pianista C. Arrau

Con un programa de singular jerarquía artística que reúne en sus dos partes obras de Mozart, Beethoven, Schumann, Debussy, Ravel y Foulnec actuará mañana a las 21 y 45 horas en el teatro El Círculo, auspiciado por esa entidad cultural, el celebrado concertista de piano Claudio Arrau, quien se presentará por última vez en nuestra ciudad hace diez años.

La actuación de este virtuoso del teclado, para quien pareciera que no existen las dificultades técnicas por sus magníficas condiciones de mecanismo, ha despertado evidente interés en el ámbito de las predilecciones de elevado piano artístico.

En segunda semana continúa un film

"La leyenda de los perdidos" en la que intervienen John Wayne, Sophia Loren y Rossano Brazzi, continúa ofreciéndose en segunda semana en la sala del cine Astral.

Recital de guitarra en "Amigos del Arte"

Hoy a las 21.45 hs. se ofrecerá un recital de guitarra que estará a cargo del joven concertista Raúl Maldonado, el que se realizará en "Amigos del Arte". El programa consta de dos partes y es auspiciado por la Asociación de Concertistas de Rosario.

Actuará en Paraná la concertista C. Meroi

Por la onda de L T 14 Radio General Urquiza de la ciudad de Paraná se ofrecerá una audición la pianista María del Carmen Meroi la que se llevará a cabo el próximo sábado a las 17 horas. En la oportunidad interpretará obras de Mozart, Rameau, Albéniz y Khachaturian.

Una película italiana exhíbese desde hoy

Con la participación de Renato Salvattori, Franco Fabrizi y Giorgia Moll, en el film "Maridos solos", cambia su cartel el cine Monumental desde la fecha. Rodado en magnavisión, se anticipa como una película graciosa.

Jacques Tati visitará nuestro país en breve

El señor "Hulot", nombre bajo el cual actuara Jacques Tati en el film "Las vacaciones del señor Hulot" y que tan variadas opiniones ocasionara su exhibición, visitará nuestro país para asistir al estreno de "Mi tío" su última producción, la que fuera recientemente distinguida en el Festival Cinemaográfico de Cannes con el Gran Premio de la Crítica "por su originalidad y potencia cómica". Tal como en el film señalado en primer término como "Día de fiesta", su primer película, en "Mi tío" fué el realizador, autor y director.

Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — *por Frank Godwin*

¡BAILAS MUY BIEN, PEPE!
YO BAILO MAL.
MIENTRAS PROSIGUE LA FIESTA, EL FALSO DETECTIVE HUYE EN LA NOCHE...
TODO SALIÓ A PEDIR DE BOCA... ¡MI PLAN RESULTÓ GENIAL!

Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — *por Chick Young*







Rip Kirby — AMARGO OBRERO — *por Alex Raymond*








El ratón Mickey — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*





El Fantasma — COCINAS MATHY — *por Lee Falk y Wilson Mc Koy*







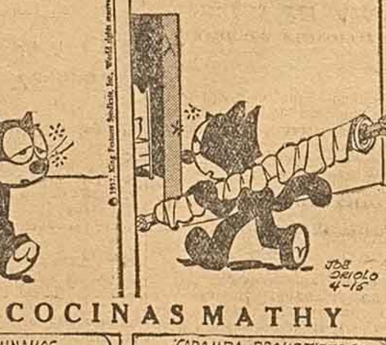

Tarzán — AMARGO OBRERO — *por E. Rice Burroughs*






El Gato Félix — AMARGO OBRERO — *por Pat Sullivan*



El Pato Donald — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*

